



INSTITUTO SUPERIOR
Tecnológico de Ciencias Religiosas y
Educación en Valores
SAN PEDRO

CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

PROYECTO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de
TECNÓLOGO EN PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

TEMA

Inclusión de personas con discapacidad en la fundación Simón Palacios Intriago

AUTOR

Betsy María Saldarriaga Estacio

TUTOR

Msc. Julio Pérez Marcos

Portoviejo-Manabí-Ecuador

2026

ISTSPE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Msc. Julio Pérez Marcos, docente de la carrera de Promoción Social Comunitaria del Instituto Superior Tecnológico en Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, en calidad de tutor del trabajo de titulación: INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA FUNDACIÓN SIMÓN PALACIOS INTRIAGO, desarrollado por la estudiante Betsy María Saldarriaga Estacio, cumple con los requisitos establecidos, a la vez que doy fe de:

- La verificación de que el trabajo desarrollado por la estudiante cumple con el diseño metodológico y rigor científico según la modalidad escogida por la autora.
- Asesoramiento oportuno a la estudiante en el desarrollo del trabajo de titulación.
- Confirmación de la Originalidad del Trabajo

Portoviejo, febrero 2026



Msc. Julio Pérez Marcos

DOCENTE ISTSPE

AUTORÍA

El presente Proyecto de investigación titulado: **INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA FUNDACIÓN SIMÓN PALACIOS INTRIAGO** es absolutamente original, auténtico y personal. En tal virtud, el contenido, efectos legales y académicos que se desprenden del mismo son de exclusiva responsabilidad del autor.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de tribunal calificador del Informe Final del Trabajo de Titulación presentado por la señora Betsy María Saldarriaga Estacio, estudiante de la Carrera de Promoción Social Comunitaria, bajo la Modalidad Proyecto de Investigación, titulado INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA FUNDACIÓN SIMÓN PALACIOS INTRIAGO, nos permitimos informar que el trabajo ha sido revisado y calificado de acuerdo al Artículo 31 literal c del Reglamento de Régimen Académico, emitido por el CES como requisito previo a la obtención del Título de Tecnólogo en Promoción Social. Para cuya constancia suscribimos, juntamente con la señora presidenta del Tribunal.

Portoviejo, febrero 2026



Primer miembro



Segundo miembro



Tercer miembro

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo al Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, para que haga uso de este Trabajo de Titulación como un documento disponible para la lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos de mi trabajo de Titulación a favor del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, con fines de difusión pública. Además, autorizo su reproducción total o parcial dentro de las regulaciones de la institución.

Portoviejo, febrero 2026

f. _____

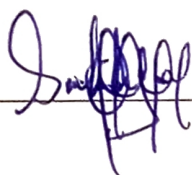
DERECHOS DE AUTOR

Autorizo al Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, para que haga uso de este Trabajo de Titulación como un documento disponible para la lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos de mi trabajo de Titulación a favor del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, con fines de difusión pública. Además, autorizo su reproducción total o parcial dentro de las regulaciones de la institución.

Portoviejo, febrero 2026

f. _____



AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente al Instituto Superior Tecnológico en Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, por abrirme sus puertas y brindarme una formación integral basada en la excelencia. Mi gratitud se extiende a todo el cuerpo docente y al equipo administrativo, quienes con su gestión y conocimientos facilitaron mi camino académico. Un reconocimiento especial merece mi tutor, el Msc. Julio Pérez Marcos, por su guía experta, su paciencia y por compartir la visión necesaria para llevar esta investigación a buen término.

A mis compañeras y compañeros, con quienes compartí el aula, las dudas y los éxitos; gracias por el apoyo mutuo y por hacer de este proceso una experiencia compartida de crecimiento. Finalmente, mi gratitud para todas aquellas personas que, de manera directa o indirecta, aportaron su granito de arena, palabras de aliento o tiempo para que yo pudiera cumplir este sueño profesional. A todos ustedes, mi más sincero reconocimiento y respeto.

Betsy María Saldarriaga Estacio

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo evaluar la efectividad de las acciones implementadas por la Fundación Simón Palacios Intriago en la inclusión social y rehabilitación de personas con discapacidad en el cantón Pedernales, Ecuador. La metodología empleada fue de enfoque mixto, con un diseño descriptivo y de campo, utilizando una encuesta aplicada a 148 familiares y personas con discapacidad beneficiarias de la Fundación, así como una entrevista semiestructurada dirigida a la representante legal de la institución. Los resultados cuantitativos evidenciaron una percepción altamente positiva respecto al acceso y la calidad de los servicios, destacándose que el 89% de los usuarios consideró accesible la atención y el 91% valoró positivamente el trato profesional recibido. Asimismo, el 99% refirió sentirse incluido en su comunidad y el 92% indicó que las actividades fortalecieron sus relaciones sociales. No obstante, se identificaron barreras relevantes relacionadas con la distancia y los costos de transporte, así como limitaciones en infraestructura, equipamiento y recurso humano especializado. Los hallazgos cualitativos reforzaron la necesidad de ampliar la capacidad operativa y asegurar la sostenibilidad financiera institucional, debido a la dependencia de convenios gubernamentales. En respuesta a ello, se elaboró una propuesta de mejora que incluyó estrategias orientadas a fortalecer la movilidad accesible, incrementar el equipamiento tecnológico, ampliar el talento humano y promover la participación comunitaria. Se concluyó que la Fundación cumple un rol esencial en la atención e inclusión social, pero requiere fortalecer sus capacidades para garantizar una atención integral, equitativa y sostenida en el tiempo.

Palabras claves: Discapacidad, Inclusión social, Rehabilitación, Accesibilidad, Programas comunitarios.

ABSTRACT

The present research aimed to evaluate the effectiveness of actions implemented by the Simón Palacios Intriago Foundation in the social inclusion and rehabilitation of people with disabilities in the Pedernales canton, Ecuador. The methodology used employed a mixed-methods approach, with a descriptive and field design, utilizing a survey applied to 148 family members and people with disabilities who are beneficiaries of the Foundation, as well as a semi-structured interview directed to the institution's legal representative. The quantitative results showed a highly positive perception regarding the access and quality of the services, highlighting that 89% of users considered the care accessible and 91% positively rated the professional treatment received. Likewise, 99% reported feeling included in their community and 92% indicated that the activities strengthened their social relationships. However, significant barriers were identified related to distance and transportation costs, as well as limitations in infrastructure, equipment, and specialized human resources. The qualitative findings reinforced the need to expand operational capacity and ensure institutional financial sustainability, due to the reliance on governmental agreements. In response, a proposal for improvement was developed, which included strategies aimed at strengthening accessible mobility, increasing technological equipment, expanding human talent, and promoting community participation. It was concluded that the Foundation plays an essential role in care and social inclusion, but it needs to strengthen its capabilities to guarantee comprehensive, equitable, and sustained care over time.

Keywords: Disability, Social inclusion, Rehabilitation, Accessibility, Community programs.

INDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	I
AUTORÍA.....	II
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	III
DERECHOS DE AUTOR.....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO	VI
RESUMEN.....	VII
ABSTRACT	VIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Justificación	4
1.3 Antecedentes	5
1.4 Delimitación.....	7
1.4.01 Delimitación espacial.....	7
1.4.02 Delimitación temporal	7
1.5 Objetivos	8
1.5.1 Objetivo General.....	8
1.5.2 Objetivos Específicos.....	8
CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO	9
Definición y Tipología de la Discapacidad.....	9
Definiciones de discapacidad.....	9
Clasificación de los Tipos de Discapacidad.....	9
Derechos Humanos y Discapacidad.....	10
Derechos de las Personas con Discapacidad según la CDPD	10
Legislación Nacional e Internacional Relevante.....	11

Legislación Internacional:.....	11
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD):.....	11
Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH):.....	11
Convenio de la OIT sobre la Rehabilitación Profesional y el Empleo (Personas con Discapacidad) (Nº 159):.....	11
Legislación Nacional (Ecuador):	11
Constitución de la República del Ecuador:	11
Ley Orgánica de Discapacidades:	11
Código de la Niñez y Adolescencia:	12
Plan Nacional de Desarrollo:	12
Barreras y Desafíos para la Inclusión	12
Barreras Físicas y de Accesibilidad	12
Barreras Sociales y Culturales	12
Barreras Económicas y Laborales.....	13
Barreras Educativas	13
Políticas y Programas de Inclusión	14
Políticas Públicas Nacionales e Internacionales de Inclusión.....	14
Estrategias y Programas de Inclusión Implementados por la Fundación Simón Palacios Intriago	14
Convenios y Colaboraciones con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH)	15
Evaluación de Programas de Inclusión	16
Métodos y Criterios de Evaluación de la Efectividad de Programas de Inclusión	16
Estudios de Caso y Mejores Prácticas en Otras Organizaciones o Países	16
Impacto de la Inclusión en la Calidad de Vida	17
Efectos de la Inclusión en la Vida Social, Económica y Emocional de las Personas con Discapacidad.....	17
CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	18
Enfoque y línea de la investigación	18
Tipo de investigación.....	18

Diseño de la investigación	19
Variables de la Investigación	19
Población	20
Muestra	21
Cálculo de la muestra.....	21
Técnicas e instrumentos de la investigación	22
Instrumentos de Investigación	23
Plan de análisis de datos	23
Consideraciones éticas de la investigación	24
Limitaciones de la investigación.....	24
CAPITULO 4. ANALISIS DE RESULTADOS	26
4.1 Introducción del capítulo	26
4.2 Resultados de la encuesta.....	26
Sección A: Acceso a servicios de la Fundación.....	26
Sección B: Participación social y comunitaria.....	30
Sección C: Calidad de la atención.....	33
4.3 Resultados de la entrevista.....	37
4.3.1 Estrategias institucionales para la inclusión.....	38
4.3.2 Logros institucionales en los programas de inclusión.....	38
4.3.3 Barreras y dificultades identificadas	38
4.3.4 Coordinación con actores institucionales.....	39
4.3.5 Recursos insuficientes para la atención	39
4.3.6 Áreas prioritarias para fortalecer la inclusión	39
4.3.7 Recomendaciones institucionales	39
4.4 Triangulación de resultados	39
CAPITULO 5. PROPUESTA DE MEJORAS PARA LA FUNDACIÓN SIMÓN PALACIOS	
INTRIAGO.....	42
5.1 Introducción	42

5.2 Fundamentación de la propuesta.....	42
5.3 Objetivo de la propuesta	43
5.3.01 Objetivo general.....	43
5.3.02 Objetivos específicos	44
5.4 Descripción de la propuesta	44
5.5 Plan de acción	47
5.6 Recursos necesarios	48
5.7 Evaluación y seguimiento	49
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES.....	51
Bibliografía	52
ANEXOS.....	56

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de las variables</i>	20
Tabla 2 <i>La atención brindada por la Fundación es accesible para mí o mi familiar</i>	26
Tabla 3 <i>Los servicios ofrecidos contribuyen al progreso y bienestar del beneficiario</i>	27
Tabla 4 <i>Recibe información clara y oportuna sobre los servicios disponibles</i>	28
Tabla 5 <i>La Fundación promueve la participación en actividades comunitarias</i>	30
Tabla 6 <i>Se siente incluido o como familiar se siente incluido en su comunidad</i>	31
Tabla 7 <i>Las actividades realizadas ayudan a fortalecer las relaciones sociales</i>	32
Tabla 8 <i>El personal muestra respeto y un buen trato hacia las personas con discapacidad</i>	33
Tabla 9 <i>La atención recibida responde a sus necesidades como familia</i>	34
Tabla 10 <i>La distancia o costos de transporte dificultan la asistencia a los servicios</i>	35
Tabla 11 <i>Existen barreras en el entorno que limitan la inclusión social del beneficiario</i>	36
Tabla 12 <i>Plan de acción</i>	47

INDICE DE GRÁFICO

Gráfico 1 <i>Accesibilidad por la atención brindada por la Fundación</i>	26
Gráfico 2 <i>Contribuyen al progreso y bienestar del beneficiario los servicios de la Fundación</i>	28
Gráfico 3 <i>Recibe información clara y oportuna sobre los servicios disponibles</i>	29
Gráfico 4 <i>Se promueve la participación en actividades comunitarias</i>	30
Gráfico 5 <i>Se siente incluido o como familiar se siente incluido en su comunidad</i>	31
Gráfico 6 <i>Las actividades realizadas ayudan a fortalecer las relaciones sociales</i>	32
Gráfico 7 <i>El personal muestra respeto y un buen trato hacia las personas con discapacidad</i>	33
Gráfico 8 <i>La atención recibida responde a sus necesidades como familia</i>	35
Gráfico 9 <i>La distancia o costos de transporte dificultan la asistencia a los servicios</i>	36
Gráfico 10 <i>Existen barreras en el entorno que limitan la inclusión social del beneficiario</i>	37

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 <i>Ubicación geográfica de la Fundación Simón Palacios Intriago</i>	7
---	---

INTRODUCCIÓN

La inclusión de las personas con discapacidad constituye uno de los desafíos sociales más relevantes del siglo XXI. No se trata únicamente de una cuestión legal o normativa, sino de un compromiso ético y humano orientado a garantizar la dignidad, igualdad de oportunidades y participación plena de todas las personas en la vida social, económica y comunitaria. Construir una sociedad verdaderamente justa implica reconocer que la diversidad humana es parte inherente de la condición social, y que las barreras que enfrentan las personas con discapacidad no se originan exclusivamente en sus condiciones individuales, sino en los entornos físicos, culturales, económicos y actitudinales que limitan su desarrollo.

A nivel mundial, más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, lo que representa aproximadamente el 15 % de la población global. Esta cifra refleja no solo una realidad demográfica significativa, sino también un llamado urgente a fortalecer políticas públicas, programas comunitarios y estrategias institucionales orientadas a la inclusión. Sin embargo, pese a los avances normativos impulsados por instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, persisten desigualdades estructurales que restringen el acceso a servicios básicos, educación, empleo y participación social.

En América Latina y el Caribe, alrededor de 85 millones de personas presentan algún tipo de discapacidad. La región enfrenta retos particulares asociados a condiciones de pobreza, desigualdad social y limitada infraestructura accesible, lo que profundiza las brechas de inclusión. Las barreras físicas, sociales, económicas y culturales continúan afectando de manera directa la calidad de vida de esta población, evidenciando la necesidad de intervenciones integrales que articulen esfuerzos estatales, comunitarios y organizacionales.

En el contexto ecuatoriano, la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Discapacidades establecen un marco de protección de derechos y promoción de la inclusión; no obstante, en territorios con mayores índices de vulnerabilidad, como zonas rurales y cantones costeros, los desafíos se mantienen. El cantón Pedernales, en la provincia de Manabí, presenta condiciones socioeconómicas que inciden directamente en el acceso a servicios especializados y en la participación comunitaria de las personas con discapacidad.

En este escenario, la Fundación Simón Palacios Intriago ha desempeñado, desde el año 2000, un papel relevante en la atención y rehabilitación de personas con discapacidad, a través

de programas desarrollados en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH), tales como Atención en el Hogar y la Comunidad y servicios de estimulación temprana. Estas acciones representan un esfuerzo significativo para promover la inclusión social; sin embargo, aún se identifican limitaciones relacionadas con recursos, infraestructura, movilidad y sostenibilidad institucional que inciden en la efectividad de los programas implementados.

Frente a esta realidad, la presente investigación tiene como objetivo evaluar la efectividad de las acciones desarrolladas por la Fundación en el proceso de inclusión social y rehabilitación de personas con discapacidad en el cantón Pedernales. Para ello, se adopta un enfoque metodológico mixto que permite analizar tanto datos cuantitativos obtenidos de los beneficiarios y sus familias, como información cualitativa proveniente de la gestión institucional. Este abordaje integral posibilita comprender no solo los logros alcanzados, sino también las barreras existentes y las oportunidades de mejora.

Asimismo, el estudio busca aportar propuestas concretas que fortalezcan las estrategias actuales de la Fundación, contribuyendo al desarrollo de una atención más integral, equitativa y sostenible. De esta manera, la investigación no solo pretende describir una realidad, sino generar insumos que favorezcan la toma de decisiones orientadas al bienestar y la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en el ámbito comunitario.

Avanzar hacia una cultura de respeto, empatía y corresponsabilidad social implica asumir que la inclusión no es una meta secundaria, sino un principio fundamental del desarrollo humano. En este sentido, la investigación se enmarca en la convicción de que la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad no solo beneficia a este grupo poblacional, sino que enriquece y fortalece el tejido social en su conjunto.

CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

A nivel global, la inclusión de personas con discapacidad sigue siendo un desafío significativo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de mil millones de personas, alrededor del 15% de la población mundial, viven con alguna forma de discapacidad, y enfrentan barreras significativas en el acceso a servicios básicos como la educación, la salud y el empleo (OMS, 2023). A pesar de los avances en la legislación internacional, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de la ONU, las personas con discapacidad continúan siendo marginadas y enfrentan una participación limitada en la sociedad (ONU, 2023). Estas barreras no solo perpetúan la desigualdad, sino que también impiden el pleno desarrollo económico y social de los países.

En Latinoamérica, la situación refleja en gran medida los desafíos observados a nivel global, aunque con particularidades propias de la región. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), alrededor del 12% de la población en América Latina vive con alguna forma de discapacidad (Bietti, 2023). En muchos países de la región, la falta de infraestructura adecuada, las barreras culturales y la limitada implementación de políticas inclusivas dificultan la integración plena de las personas con discapacidad en la vida social y económica (Cornejo et al., 2024). Aunque existen marcos legales y políticas en varios países, la ejecución y seguimiento de estas políticas son insuficientes, lo que resulta en un acceso desigual a servicios esenciales y oportunidades de participación.

En Ecuador, la realidad de las personas con discapacidad también presenta desafíos importantes. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), aproximadamente el 6,3% de la población ecuatoriana vive con alguna forma de discapacidad (INEC, 2022). A pesar de los esfuerzos gubernamentales para promover la inclusión, como la Ley Orgánica de Discapacidades y el Plan Nacional de Desarrollo, muchas personas con discapacidad en Ecuador aún enfrentan barreras en el acceso a la educación, el empleo y la participación comunitaria. Estas barreras son particularmente evidentes en zonas rurales y en comunidades vulnerables, donde el acceso a servicios especializados es limitado.

En el contexto del Cantón Pedernales, la Fundación Simón Palacios Intriago, una ONG sin fines de lucro, se ha dedicado desde el año 2000 a brindar apoyo y rehabilitación a personas con discapacidad. A pesar de sus esfuerzos y los convenios con el Ministerio de Desarrollo

Humano (MDH) para ejecutar proyectos como Atención en el Hogar y la Comunidad (AHC), estimulación temprana para niños y niñas con discapacidad, y atención a adultos mayores, persisten desafíos significativos en la inclusión efectiva de estas personas en la comunidad.

¿Cómo pueden mejorarse las estrategias actuales de la Fundación Simón Palacios Intriago para lograr una inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la comunidad de Pedernales, asegurando un acceso equitativo a servicios y oportunidades que les permitan desarrollarse plenamente?

1.2 Justificación

Esta investigación parte de un marco de derechos humanos y justicia social, donde la inclusión de personas con discapacidad se comprende como una responsabilidad compartida por toda la sociedad. Desde la teoría, el estudio se respalda en conceptos claves como accesibilidad, participación, equidad y diseño universal. A través del análisis de leyes nacionales e internacionales —como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)— se busca comprender cómo estos principios se pueden traducir en acciones concretas en contextos locales como el cantón Pedernales.

Además, se fundamenta en enfoques teóricos que promueven una visión social de la discapacidad, es decir, que reconocen que las limitaciones no están solo en las personas, sino en las barreras que les impone el entorno. Desde esta perspectiva, el estudio tiene un valor teórico al aportar elementos que pueden enriquecer el debate sobre la discapacidad en el ámbito comunitario.

La importancia práctica de este trabajo radica en que busca responder a una necesidad real y urgente: mejorar la inclusión de personas con discapacidad en una zona con múltiples vulnerabilidades. A través de este estudio, se espera aportar propuestas que fortalezcan el trabajo que ya realiza la Fundación Simón Palacios Intriago, especialmente en el marco de sus convenios con el MDH.

Con los hallazgos de esta investigación, se podrá identificar con mayor claridad las barreras que enfrentan estas personas en su vida diaria, y desde ahí diseñar estrategias más efectivas que respondan a sus necesidades, respeten su dignidad y promuevan su participación plena en la comunidad. Esto no solo beneficiará a las personas con discapacidad, sino también a sus familias, a la Fundación y a toda la sociedad pedernalense, al fomentar una cultura más inclusiva y solidaria.

Desde el enfoque metodológico, esta investigación propone una estrategia mixta (cualitativa y cuantitativa) que permite una mirada más amplia y profunda del fenómeno a estudiar. Se combinarán encuestas, entrevistas, grupos focales y observaciones para recoger tanto datos numéricos como testimonios y experiencias reales de vida.

Este enfoque permite no solo describir la situación actual, sino también comprender las emociones, percepciones y necesidades de las personas con discapacidad y su entorno. Al hacerlo, la metodología elegida se convierte en una herramienta sensible y cercana, capaz de reflejar la realidad desde una perspectiva humana y comunitaria.

1.3 Antecedentes

A nivel internacional, la inclusión de personas con discapacidad ha sido un tema central en el desarrollo de políticas y estrategias que buscan construir sociedades más equitativas y justas.

Según García et al. (2021), se estima que en:

América Latina y el Caribe hay aproximadamente 85 millones de personas con discapacidad, lo que representa un desafío significativo tanto para la economía como para el bienestar social de la región. A pesar de los avances logrados en las últimas décadas, persisten barreras sociales, económicas y de accesibilidad que limitan la plena inclusión de estas personas. Estas barreras no solo afectan la calidad de vida de las personas con discapacidad, sino que también pueden reducir el Producto Interno Bruto (PIB) de un país entre un 3% y un 7% (p. 22).

Además, García et al. (2021) subrayan la diversidad dentro del grupo de personas con discapacidad, destacando la influencia de factores como el género, el origen socioeconómico, la raza y la etnicidad, lo que demanda políticas públicas más inclusivas (p. 22). Con el envejecimiento de la población, se espera un aumento en el número de personas con discapacidad, lo que refuerza la necesidad de integrar principios de diseño inclusivo en mercados, servicios y espacios para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en la región.

En Europa, la Estrategia Europea de Discapacidad 2020-2030 ha sido un pilar fundamental en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad. López (2021) enfatiza:

La importancia de abordar la inclusión desde un enfoque de derechos, reconociendo a las personas con discapacidad como titulares plenos de derechos y promoviendo su autonomía y participación en la vida comunitaria. Esta estrategia tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y sus familias mediante la eliminación de barreras y la garantía de la igualdad (p. 107).

Asimismo, López (2021) destaca la necesidad de un enfoque integral y coordinado para abordar los desafíos persistentes en la inclusión social de las personas con discapacidad, subrayando la evolución histórica de los modelos de discapacidad como una clave para entender las prácticas actuales y futuras.

En el contexto local de Pedernales, Arteaga et al. (2022) abordan la realidad de las personas con discapacidad en una comunidad que:

A pesar de contar con políticas públicas que respaldan sus derechos, aún enfrenta inequidades socioeconómicas significativas. Estas inequidades limitan las oportunidades laborales de las personas con discapacidad, impidiéndoles mejorar su calidad de vida. Los autores sugieren que tanto las organizaciones públicas como privadas deben desempeñar un papel más activo en la promoción de la inclusión laboral y la generación de emprendimientos sostenibles, con el fin de superar estas barreras y fomentar un desarrollo más inclusivo. (p. 107)

Al revisar estos antecedentes, se observa una convergencia en la necesidad de un enfoque integral y coordinado para la inclusión de personas con discapacidad, tanto a nivel global como local. La inclusión debe ser vista no solo como una cuestión de derechos humanos, sino también como una necesidad económica y social. Los desafíos persistentes, como las barreras de accesibilidad y las inequidades socioeconómicas, requieren una acción urgente y sostenida.

En el caso de Pedernales, es evidente que las políticas públicas existentes no son suficientes por sí solas; se necesita un mayor compromiso de todos los actores sociales para promover un cambio significativo. Es crucial que las estrategias de inclusión se adapten a las realidades locales, teniendo en cuenta la diversidad y las necesidades específicas de la comunidad, para garantizar un desarrollo verdaderamente inclusivo y sostenible.

1.4 Delimitación

1.4.01 Delimitación espacial

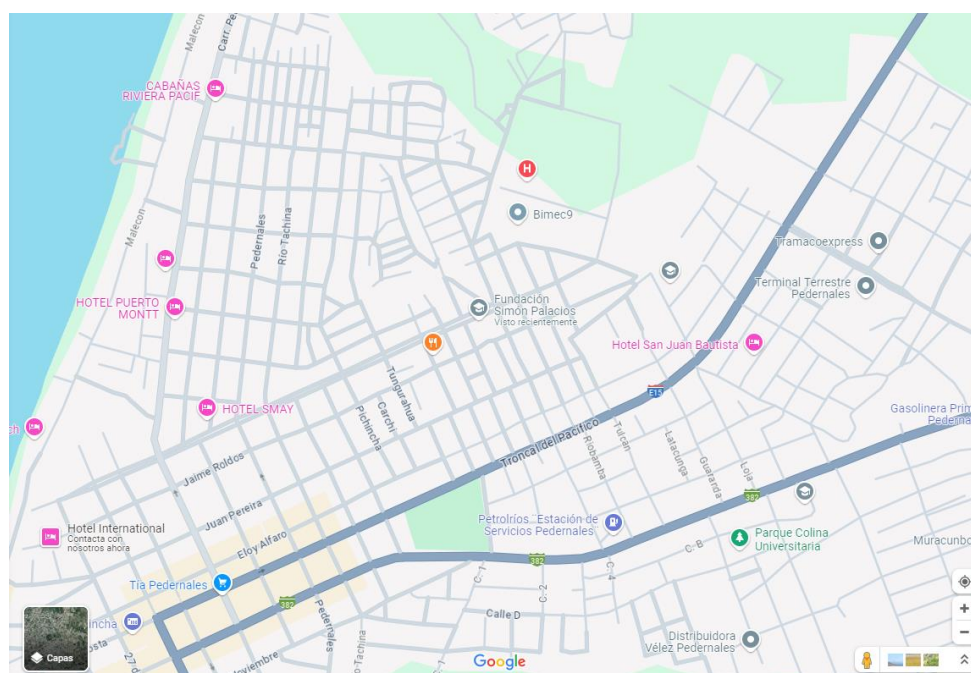
La investigación se centrará en el Cantón Pedernales, específicamente en las áreas de influencia de la Fundación Simón Palacios Intriago. La Fundación opera principalmente en la ciudad de Pedernales y sus alrededores, proporcionando servicios de apoyo, visitas domiciliarias y rehabilitación a personas con discapacidad. Se considerarán las comunidades atendidas por la Fundación, con un enfoque particular en aquellas donde se implementan los proyectos en convenio con el MDH: Atención en el Hogar y la Comunidad (AHC), estimulación temprana para niños y niñas con discapacidad, y atención a adultos mayores con discapacidad.

1.4.02 Delimitación temporal

El estudio abarcará el periodo del año 2025, un lapso que permite analizar las acciones recientes y actuales de la Fundación Simón Palacios Intriago. Este periodo es significativo porque incluye la implementación de los proyectos en convenio con el MDH, así como la evolución de la situación postpandemia, que ha afectado las condiciones de vida y la prestación de servicios a personas con discapacidad.

Ilustración 1

Ubicación geográfica de la Fundación Simón Palacios Intriago



Nota: Tomado de Google Maps

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

- Evaluar la efectividad de las acciones implementadas por la Fundación Simón Palacios Intriago en la inclusión social y rehabilitación de personas con discapacidad en el Cantón Pedernales.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Analizar las estrategias y programas implementados por la Fundación Simón Palacios Intriago para la inclusión social y rehabilitación de personas con discapacidad en el cantón Pedernales.
- Identificar las barreras sociales, económicas, geográficas e institucionales que enfrentan las personas con discapacidad y sus familias en el proceso de inclusión social.
- Proponer mejoras a las estrategias actuales de la Fundación Simón Palacios Intriago que contribuyan al fortalecimiento de la inclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO

Definición y Tipología de la Discapacidad

Definiciones de discapacidad

La OPS define la discapacidad como un término general que abarca las deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones en la participación (OPS, 2024). Las deficiencias son problemas en la función o estructura corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas; y las restricciones en la participación son problemas para involucrarse en situaciones vitales. Esta definición destaca que la discapacidad es una condición compleja que refleja la interacción entre las características del individuo y las barreras sociales y ambientales que enfrenta.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU define a las personas con discapacidad como aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás (CDPD, 2024). La convención pone un fuerte énfasis en el entorno social y las barreras que este puede imponer, haciendo hincapié en la necesidad de eliminar estos obstáculos para asegurar la plena inclusión y participación de las personas con discapacidad.

Clasificación de los Tipos de Discapacidad

Según los autores Coronados et al. (2022) la clasificación de los tipos de discapacidad son las siguientes:

Discapacidad Física: Incluye deficiencias en el funcionamiento del sistema músculo-esquelético y/o neurológico, que pueden afectar la movilidad y la capacidad de realizar actividades físicas.

Discapacidad Sensorial: Afecta uno o más de los sentidos, incluyendo la vista y el oído.

Discapacidad Intelectual: Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, que abarcan muchas habilidades sociales y prácticas cotidianas.

Discapacidad Psicosocial: Relacionada con condiciones de salud mental que afectan la capacidad de la persona para interactuar de manera efectiva con su entorno.

Derechos Humanos y Discapacidad

Derechos de las Personas con Discapacidad según la CDPD

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de la ONU, adoptada en 2006, es un tratado internacional que promueve, protege y asegura el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por parte de todas las personas con discapacidad. A continuación, se destacan algunos de los derechos más importantes según la CDPD:

Igualdad y no discriminación (Artículo 5): Las personas con discapacidad tienen derecho a la igualdad ante la ley y a la protección contra la discriminación por cualquier motivo.

Accesibilidad (Artículo 9): Los Estados Partes deben asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y otros servicios e instalaciones abiertos al público.

Derecho a la vida (Artículo 10): Las personas con discapacidad tienen derecho a la vida en igualdad de condiciones con los demás.

Reconocimiento igual ante la ley (Artículo 12): Las personas con discapacidad tienen derecho a ser reconocidas como personas ante la ley y a gozar de capacidad jurídica en igualdad de condiciones con los demás.

Libertad y seguridad de la persona (Artículo 14): Las personas con discapacidad tienen derecho a la libertad y la seguridad, y no deben ser privadas de su libertad ilegal o arbitrariamente.

Protección contra la explotación, la violencia y el abuso (Artículo 16): Los Estados deben tomar todas las medidas para proteger a las personas con discapacidad contra la explotación, la violencia y el abuso.

Derecho a vivir de forma independiente y ser incluido en la comunidad (Artículo 19): Las personas con discapacidad tienen derecho a vivir en la comunidad, con opciones iguales a las de las demás personas, y los Estados deben asegurar que puedan acceder a servicios domiciliarios, residenciales y otros apoyos comunitarios.

Educación inclusiva (Artículo 24): Las personas con discapacidad tienen derecho a la educación en igualdad de condiciones, y los Estados deben asegurar un sistema educativo inclusivo en todos los niveles.

Salud (Artículo 25): Las personas con discapacidad tienen derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud sin discriminación por motivos de discapacidad.

Trabajo y empleo (Artículo 27): Las personas con discapacidad tienen derecho a trabajar en igualdad de condiciones con los demás, en un entorno laboral inclusivo y accesible.

Legislación Nacional e Internacional Relevante

Legislación Internacional:

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD):

- Principal tratado internacional que establece los derechos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad.
- Protocolo Facultativo: Permite a las personas con discapacidad presentar quejas al Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad si consideran que sus derechos han sido violados.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH):

- ✓ Adoptada en 1948, establece que todas las personas tienen los mismos derechos y libertades sin distinción de ningún tipo, incluida la discapacidad.

Convenio de la OIT sobre la Rehabilitación Profesional y el Empleo (Personas con Discapacidad) (Nº 159):

- ✓ Adoptado en 1983, establece que las personas con discapacidad tienen derecho a la formación profesional y al empleo en igualdad de condiciones.

Legislación Nacional (Ecuador):

Constitución de la República del Ecuador:

- ✓ Establece los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo la igualdad y no discriminación, el acceso a la educación, la salud y el trabajo.

Ley Orgánica de Discapacidades:

Marco legal específico para proteger los derechos de las personas con discapacidad en Ecuador, incluyendo la accesibilidad, la educación inclusiva, el empleo y la salud.

Código de la Niñez y Adolescencia:

- ✓ Protege los derechos de los niños y adolescentes con discapacidad, asegurando su inclusión y acceso a servicios de salud y educación.

Plan Nacional de Desarrollo:

- ✓ Incluye políticas y estrategias para la inclusión de personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.

Estos marcos legales y tratados internacionales proporcionan una base sólida para la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad, y son fundamentales para asegurar su plena inclusión y participación en la sociedad.

Barreras y Desafíos para la Inclusión

Barreras Físicas y de Accesibilidad

Las barreras físicas y de accesibilidad son uno de los obstáculos más evidentes y tangibles que enfrentan las personas con discapacidad. Estas barreras incluyen la falta de infraestructura adecuada, como rampas, ascensores, baños accesibles y señalización en braille, que dificultan la movilidad y el acceso a edificios públicos y privados (Gutierrez, 2023). El entorno urbano a menudo no está diseñado teniendo en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad, lo que limita su capacidad para moverse libremente y acceder a servicios básicos.

Además, el transporte público inadecuado y la falta de vehículos adaptados agravan la exclusión, impidiendo que las personas con discapacidad participen plenamente en la vida comunitaria y económica (Mejía, 2022). Esta falta de accesibilidad no solo afecta la movilidad, sino que también restringe el acceso a la educación, el empleo y otros servicios esenciales, perpetuando la marginación de este grupo.

Barreras Sociales y Culturales

Las barreras sociales y culturales se manifiestan en forma de prejuicios, estigmas y actitudes discriminatorias hacia las personas con discapacidad (Oviedo et al., 2022). A menudo, la sociedad percibe a las personas con discapacidad como dependientes y menos capaces, lo que conduce a su subvaloración y exclusión de diversas esferas de la vida social.

Estas actitudes discriminatorias se reflejan en la falta de oportunidades para interactuar socialmente y participar en actividades comunitarias (Oviedo et al., 2022). La falta de

conciencia y sensibilización sobre la discapacidad también perpetúa la segregación, ya que muchas personas no están informadas sobre cómo interactuar y apoyar a quienes tienen discapacidades. Además, las barreras culturales pueden incluir prácticas tradicionales y creencias que marginan aún más a las personas con discapacidad, negándoles la oportunidad de integrarse plenamente en la sociedad.

Barreras Económicas y Laborales

Las barreras económicas y laborales representan un desafío significativo para la inclusión de las personas con discapacidad. La falta de oportunidades de empleo y la discriminación en el lugar de trabajo son problemas comunes (Gómez et al., 2020). Muchas empresas no están dispuestas a contratar a personas con discapacidad debido a prejuicios o a la falta de adaptaciones necesarias en el entorno laboral. Incluso cuando se emplea a personas con discapacidad, a menudo se les ofrecen puestos de menor remuneración y oportunidades limitadas para el desarrollo profesional.

La falta de acceso a programas de formación y desarrollo de habilidades agrava esta situación, impidiendo que las personas con discapacidad mejoren sus perspectivas laborales (UNFPA, 2023). Estas barreras económicas no solo limitan la independencia financiera de las personas con discapacidad, sino que también restringen su capacidad para contribuir económicamente a sus comunidades.

Barreras Educativas

En el ámbito educativo, las personas con discapacidad enfrentan múltiples desafíos que dificultan su acceso y permanencia en el sistema educativo (Antón, 2021). La falta de infraestructuras y recursos adecuados, como materiales didácticos adaptados y personal capacitado, son obstáculos importantes. Las escuelas y universidades a menudo no están equipadas para atender a estudiantes con necesidades especiales, lo que resulta en una educación de menor calidad y una alta tasa de abandono escolar entre los estudiantes con discapacidad (Figueroa & Zuñiga, 2020).

Además, los prejuicios y la falta de comprensión por parte de maestros y compañeros pueden crear un ambiente poco inclusivo y hostil. Esta exclusión educativa no solo afecta el desarrollo académico y personal de los estudiantes con discapacidad, sino que también limita sus oportunidades futuras de empleo y participación social.

Estas barreras y desafíos para la inclusión de las personas con discapacidad requieren un enfoque integral y coordinado que involucre a todos los sectores de la sociedad para ser superados. Es fundamental que se implementen políticas inclusivas, se promueva la sensibilización social y se desarrollen infraestructuras y servicios accesibles para garantizar una inclusión efectiva y sostenible.

Políticas y Programas de Inclusión

Políticas Públicas Nacionales e Internacionales de Inclusión

Las políticas públicas nacionales e internacionales juegan un papel crucial en la promoción de la inclusión de las personas con discapacidad. A nivel internacional, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de la ONU, adoptada en 2006, es un marco legal fundamental que establece derechos y garantías para las personas con discapacidad, promoviendo su plena inclusión y participación en la sociedad.

La CDPD ha sido ratificada por numerosos países, comprometiéndolos a adaptar sus legislaciones y políticas para asegurar la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras. En Europa, la Estrategia Europea de Discapacidad 2020-2030 refuerza los derechos de las personas con discapacidad, enfocándose en mejorar su calidad de vida y asegurar su plena participación en todos los aspectos de la vida social y económica (CE, 2024). En América Latina, diversos países han implementado leyes y políticas específicas para la inclusión de las personas con discapacidad, aunque la implementación y seguimiento de estas políticas varía significativamente entre países.

En Ecuador, la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Discapacidades son los principales marcos legales que protegen los derechos de las personas con discapacidad. Estas leyes garantizan la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y establecen medidas para promover la accesibilidad en educación, salud, trabajo y otros servicios esenciales. El Plan Nacional de Desarrollo también incluye estrategias específicas para la inclusión de las personas con discapacidad, alineando las políticas nacionales con los objetivos de desarrollo sostenible y los compromisos internacionales.

Estrategias y Programas de Inclusión Implementados por la Fundación Simón Palacios Intriago

La Fundación Simón Palacios Intriago ha desarrollado diversas estrategias y programas para promover la inclusión de las personas con discapacidad en la comunidad de Pedernales,

Ecuador. Desde su fundación en el año 2000, la Fundación ha trabajado para proporcionar apoyo y rehabilitación a personas con discapacidad a través de una variedad de programas especializados. Entre estos, se destacan los proyectos de Atención en el Hogar y la Comunidad (AHC), que ofrecen servicios personalizados de atención domiciliaria y apoyo comunitario. Estos programas están diseñados para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y facilitar su integración en la comunidad.

Además, la Fundación ha implementado programas de estimulación temprana dirigidos a niños y niñas con discapacidad, con el objetivo de promover su desarrollo integral y prepararlos para una participación activa en la sociedad. Estos programas incluyen terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, así como actividades educativas adaptadas. La Fundación también ofrece atención a adultos mayores con discapacidad, proporcionando servicios de rehabilitación y apoyo para mejorar su autonomía y bienestar.

Convenios y Colaboraciones con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH)

La Fundación Simón Palacios Intriago colabora estrechamente con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) de Ecuador para implementar sus programas y estrategias de inclusión. A través de convenios y acuerdos, la Fundación y el MDH han desarrollado proyectos conjuntos que buscan fortalecer la atención y el apoyo a las personas con discapacidad en Pedernales. El programa de Atención en el Hogar y la Comunidad (AHC) es uno de los principales proyectos resultado de esta colaboración, proporcionando servicios de atención integral a domicilio para personas con discapacidad y sus familias.

Estos convenios permiten a la Fundación acceder a recursos y apoyo técnico del MDH, lo que mejora la efectividad y el alcance de sus programas. Además, la colaboración con el MDH facilita la alineación de las iniciativas de la Fundación con las políticas nacionales de inclusión, asegurando que las estrategias implementadas estén en consonancia con las normativas y objetivos del gobierno. Esta sinergia entre la Fundación y el MDH es fundamental para crear un entorno más inclusivo y accesible para las personas con discapacidad, promoviendo su participación plena en la vida comunitaria y mejorando su calidad de vida.

Las políticas públicas nacionales e internacionales, junto con las estrategias específicas de la Fundación Simón Palacios Intriago y su colaboración con el MDH, forman un marco integral y coordinado para promover la inclusión de las personas con discapacidad. Este enfoque multidimensional es esencial para superar las barreras y desafíos que enfrentan y asegurar su plena integración en la sociedad.

Evaluación de Programas de Inclusión

Métodos y Criterios de Evaluación de la Efectividad de Programas de Inclusión

La evaluación de la efectividad de programas de inclusión es crucial para asegurar que estos programas cumplan sus objetivos y mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad (Vallejo et al., 2024). Los métodos de evaluación suelen incluir tanto enfoques cualitativos como cuantitativos.

Los métodos cualitativos, como entrevistas en profundidad, grupos focales y estudios de caso, permiten obtener una comprensión detallada de las experiencias y percepciones de los beneficiarios del programa. Estos métodos ayudan a identificar barreras no visibles a simple vista y a entender cómo los programas afectan la vida diaria de las personas con discapacidad.

Los métodos cuantitativos, como encuestas, análisis de datos estadísticos y estudios longitudinales, proporcionan información sobre el alcance y la magnitud del impacto del programa (Cortés et al., 2021). Estos métodos permiten medir cambios en indicadores clave como el acceso a servicios, la participación en actividades comunitarias, el empleo y la educación.

Los criterios de evaluación deben incluir indicadores de accesibilidad, participación, satisfacción del usuario, calidad de los servicios prestados, impacto en la salud y bienestar, y sostenibilidad del programa. La evaluación debe ser continua y adaptativa, permitiendo ajustes en el programa en función de los hallazgos para mejorar su efectividad.

Estudios de Caso y Mejores Prácticas en Otras Organizaciones o Países

Los estudios de caso y las mejores prácticas de otras organizaciones y países proporcionan valiosas lecciones y modelos a seguir para la inclusión de personas con discapacidad. Por ejemplo, el modelo de educación inclusiva de Finlandia, que integra a estudiantes con discapacidad en aulas regulares con el apoyo de asistentes educativos y tecnología adaptativa, ha demostrado ser efectivo para mejorar los resultados educativos y la inclusión social.

En España, el programa de empleo de la Fundación ONCE se centra en la formación profesional y la inserción laboral de personas con discapacidad, logrando tasas significativas de empleo y promoviendo la autonomía económica de los beneficiarios (Hernández, 2021). Este programa utiliza una combinación de capacitación técnica, orientación laboral y acuerdos con empresas para crear oportunidades de empleo inclusivo.

Otro ejemplo destacado es el Proyecto de Vida Independiente en el Reino Unido, que ofrece apoyo personalizado a personas con discapacidad para vivir de manera independiente en la comunidad (ONCE, 2023). Este proyecto incluye servicios de asistencia personal, adaptación de viviendas y acceso a actividades comunitarias, mejorando significativamente la calidad de vida y la inclusión social de los participantes.

Impacto de la Inclusión en la Calidad de Vida

Efectos de la Inclusión en la Vida Social, Económica y Emocional de las Personas con Discapacidad

La inclusión tiene profundos efectos en la vida social, económica y emocional de las personas con discapacidad. Socialmente, la inclusión permite a estas personas participar activamente en la comunidad, estableciendo relaciones interpersonales y redes de apoyo que son esenciales para su bienestar (Arteaga et al., 2022). La participación en actividades comunitarias, educativas y recreativas contribuye a su sentido de pertenencia y autoestima.

Económicamente, la inclusión facilita el acceso a oportunidades de empleo y formación, lo que a su vez mejora la independencia financiera y la estabilidad económica de las personas con discapacidad (Gómez et al., 2020). El acceso a un empleo digno no solo proporciona ingresos, sino que también ofrece un sentido de propósito y contribución a la sociedad.

Emocionalmente, la inclusión tiene un impacto positivo en la salud mental y el bienestar de las personas con discapacidad. La eliminación de barreras y la creación de entornos inclusivos reducen el estrés y la ansiedad asociados con la exclusión y la discriminación. La posibilidad de participar plenamente en la vida social y económica fortalece la autoestima y la autoconfianza, mejorando la calidad de vida en general.

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO

Enfoque y línea de la investigación

El enfoque mixto es una metodología que integra procedimientos, técnicas e instrumentos tanto cuantitativos como cualitativos con el fin de obtener una comprensión más completa del fenómeno estudiado (Guillén, 2020).

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, debido a que combinó métodos cualitativos y cuantitativos para obtener una comprensión integral del fenómeno estudiado. El enfoque cualitativo permitió interpretar las experiencias, percepciones y significados relacionados con la inclusión de personas con discapacidad atendidas por la Fundación Simón Palacios Intriago; mientras que el enfoque cuantitativo permitió medir y analizar datos numéricos, especialmente aquellos vinculados al alcance de los programas, número de beneficiarios y resultados observables en los servicios brindados.

La investigación descriptiva es un tipo de estudio que tiene como propósito caracterizar una población, situación o fenómeno, detallando sus propiedades, comportamientos y características tal como se presentan en un momento determinado (Revilla, 2022). Asimismo, la investigación se enmarcó en un diseño de carácter descriptivo, ya que buscó caracterizar las barreras existentes y evaluar la efectividad de las estrategias aplicadas por la Fundación en su labor diaria de apoyo y rehabilitación. De igual manera, tuvo un componente explicativo básico, pues indagó en los factores que influían en la inclusión social de las personas con discapacidad en el cantón Pedernales.

En cuanto a la línea institucional, este estudio se vinculó con la línea de investigación del Instituto Superior Tecnológico San Pedro en Ciencias Religiosas y Educación en Valores correspondiente a “Desarrollo Social y Organizacional”, ya que se orientó a la elaboración de propuestas y al análisis de procesos de organización comunitaria, promoviendo mejoras en los proyectos sociales ejecutados por la Fundación. Desde esta línea, la investigación aportó al fortalecimiento del desarrollo local, al evaluar acciones comunitarias y proponer estrategias que contribuyeran al bienestar y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

Tipo de investigación

El tipo de investigación hace referencia a la naturaleza y propósito del estudio, permitiendo clasificarlo según su objetivo principal, el nivel de profundidad y la manera en que aborda el fenómeno analizado. Entre los tipos más comunes se encuentran las investigaciones

descriptivas, explicativas, exploratorias y correlacionales, cada una orientada a distintas formas de comprender la realidad (Haro et al., 2024).

En este estudio se empleó un tipo de investigación descriptiva, debido a que se buscó caracterizar las condiciones, necesidades y barreras que enfrentaban las personas con discapacidad atendidas por la Fundación Simón Palacios Intriago. La investigación también adoptó un componente explicativo básico, mediante el cual se analizaron los factores sociales y organizacionales que influían en los procesos de inclusión dentro del cantón Pedernales.

Diseño de la investigación

En esta investigación se utilizó un diseño no experimental, pues no se manipularon variables, sino que se observó la realidad tal como se presentaba en su contexto natural (Guevara et al., 2020). Asimismo, se adoptó un diseño transversal, ya que los datos se recolectaron en un solo momento temporal, específicamente durante el año 2025.

De igual manera, el estudio se desarrolló bajo un diseño descriptivo, lo que permitió analizar y detallar las acciones, barreras y condiciones relacionadas con la inclusión de personas con discapacidad en la Fundación Simón Palacios Intriago. Este diseño facilitó evaluar la situación actual de la organización y los resultados alcanzados por los programas ejecutados en convenio con el MDH.

Variables de la Investigación

Las variables de investigación son características, cualidades o atributos que pueden observarse, medirse o categorizarse dentro de un estudio, y que están relacionadas con el fenómeno investigado (Mancilla, 2024). Su adecuada definición y operacionalización permiten medir de manera precisa los aspectos centrales del problema planteado.

En esta investigación se definieron dos variables principales acorde con los objetivos del estudio:

Variable independiente:

Estrategias de inclusión implementadas por la Fundación Simón Palacios Intriago.

Variable dependiente:

Nivel de inclusión social y calidad de vida de las personas con discapacidad atendidas.

Tabla 1*Operacionalización de las variables*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos de recolección de datos
Independiente: Estrategias de inclusión implementadas por la Fundación Simón Palacios Intriago	Acciones institucionales	✓ Tipos de programas ejecutados ✓ Frecuencia de actividades ✓ Cobertura de beneficiarios	Entrevista semiestructurada a la directora
	Recursos y servicios ofrecidos	✓ Disponibilidad de servicios (rehabilitación, visitas domiciliarias, estimulación temprana). ✓ Personal capacitado ✓ Acceso a espacios e infraestructura	Entrevista semiestructurada a la directora
	Gestión y coordinación interinstitucional	✓ Convenios con el MDH ✓ Seguimiento y monitoreo de los casos ✓ Articulación con otras entidades	Entrevista semiestructurada a la directora
Dependiente: Nivel de inclusión social y calidad de vida de las personas con discapacidad	Acceso a servicios y apoyos	✓ Frecuencia de uso de servicios ✓ Percepción de calidad de atención ✓ Tiempo de respuesta del personal	Encuesta a familiares o personas con discapacidad
	Participación social y comunitaria	✓ Involucramiento en actividades comunitarias ✓ Sensación de pertenencia ✓ Relaciones sociales desarrolladas	Encuesta a familiares o personas con discapacidad
	Bienestar y calidad de vida	✓ Cambios en la autonomía personal ✓ Progreso en la rehabilitación ✓ Satisfacción general con los programas	Encuesta a familiares o personas con discapacidad
	Barreras percibidas	✓ Dificultades de acceso físico ✓ Barreras económicas ✓ Barreras sociales o actitudinales	Encuesta a familiares o personas con discapacidad

Nota: Realizada por la autora de la investigación

Población

La población se definió como el conjunto total de sujetos que cumplieron con las características establecidas en la investigación (Hernández et al., 2021). En este estudio, la población estuvo constituida por las personas con discapacidad atendidas por la Fundación

Simón Palacios Intriago en el cantón Pedernales durante el año 2025, en el marco de los convenios activos con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH).

La población total estuvo conformada por:

- ✓ 80 adultos mayores con discapacidad atendidos mediante convenio con el MDH.
- ✓ 210 personas con discapacidad beneficiarias del proyecto Adulto Mayor con Discapacidad en convenio con el MDH.
- ✓ 60 niños y niñas con discapacidad que recibieron atención de estimulación temprana directamente en la Fundación.

En total, la población estuvo compuesta por 350 personas con discapacidad vinculadas a la Fundación.

Muestra

La muestra, por su parte, se definió como el subgrupo de la población seleccionado para participar en la investigación y del cual se obtuvieron los datos necesarios para el análisis (Revilla, 2022). En este caso, la muestra representó a usuarios que participaron en encuestas y entrevistas, considerando disponibilidad, accesibilidad y criterios de inclusión.

Cálculo de la muestra

El tamaño muestral se determinó mediante la fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

$N = 350$ (población total)

$Z = 1.96$ (nivel de confianza del 95 %)

$p = 0.5$ (probabilidad de ocurrencia)

$q = 0.5$ (probabilidad de no ocurrencia)

$e = 0.05$ (margen de error)

Reemplazando valores:

$$n = \frac{350 \cdot (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{(0.05)^2(350 - 1) + (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5} = 184.26$$

Por lo tanto, la muestra obtenida fue de **184 participantes**.

Este tamaño de muestra permitió obtener resultados confiables y representativos de las personas con discapacidad usuarias de los programas de la Fundación Simón Palacios Intriago.

La selección de los participantes se realizó mediante un **muestreo no probabilístico por conveniencia**, debido a que se trabajó con aquellas personas y familias que estuvieron disponibles y aceptaron voluntariamente participar en la investigación al momento de la recolección de los datos (Guevara et al., 2020).

Los criterios de inclusión fueron:

- Ser persona con discapacidad o familiar directo beneficiario activo de los programas de la Fundación.
- Residir en el cantón Pedernales.
- Participar regularmente en los servicios prestados durante el año 2025.

Los criterios de exclusión fueron:

- Usuarios que no pudieron responder los instrumentos por limitaciones de comunicación sin apoyo familiar o cuidador.
- Personas que no contaron con autorización para la participación.

Técnicas e instrumentos de la investigación

Las técnicas e instrumentos en una investigación permiten obtener, registrar y analizar la información necesaria para dar respuesta a los objetivos planteados (Hernández et al., 2021). En el presente estudio, se emplearon técnicas de carácter mixto, cualitativas y cuantitativas, para recopilar datos tanto numéricos como discursivos relacionados con la inclusión de personas con discapacidad atendidas por la Fundación Simón Palacios Intriago.

Técnicas de Investigación

Se aplicaron las siguientes técnicas:

- ✓ **Encuesta:** Se utilizó para recoger información cuantitativa referente a la percepción del nivel de inclusión social, acceso a servicios y satisfacción con los programas de la Fundación. Esta técnica permitió obtener datos medibles y estandarizados sobre los beneficiarios.

- ✓ **Entrevista:** Se utilizó para obtener información cualitativa en profundidad sobre las estrategias institucionales, gestión y barreras presentes en los procesos de inclusión. Esta técnica favoreció la comprensión de la perspectiva organizacional de la Fundación.

El empleo de ambas técnicas facilitó un análisis integral, combinando la visión institucional con las experiencias y opiniones de las personas con discapacidad y sus familias, la encuesta y la entrevista también fueron diseñadas para identificar las barreras y desafíos que enfrentan las personas con discapacidad en su proceso de inclusión social.

Instrumentos de Investigación

Para la recolección de la información se emplearon dos instrumentos específicos:

1. Cuestionario estructurado tipo Likert

- ✓ Dirigido a personas con discapacidad o, en su defecto, a sus familiares directos o cuidadores.
- ✓ Conformado por preguntas cerradas organizadas en una escala tipo Likert de cinco niveles (1 = Muy en desacuerdo, 5 = Muy de acuerdo).
- ✓ Se estructuró en dimensiones relacionadas con la inclusión social, acceso a servicios de la Fundación, calidad de la atención y barreras percibidas.
- ✓ Permitió cuantificar las percepciones sobre los programas y la atención recibida.

2. Guía de entrevista semiestructurada

- ✓ Aplicada a la representante legal de la Fundación Simón Palacios Intriago.
- ✓ Conformada por preguntas abiertas que profundizaron en la gestión institucional, coordinación con entidades gubernamentales, logros y desafíos en los programas de inclusión.
- ✓ Permitió obtener información detallada sobre la visión directiva y la fundamentación de sus acciones institucionales.

Ambos instrumentos fueron diseñados y validados previamente para asegurar claridad, pertinencia y alineación con los objetivos de la investigación.

Plan de análisis de datos

El análisis de los datos se realizó de manera diferenciada según el enfoque metodológico aplicado. Para los datos cuantitativos provenientes del cuestionario tipo Likert,

se empleó un análisis estadístico descriptivo, mediante frecuencias absolutas, porcentajes y la representación gráfica de resultados. Esto permitió interpretar las percepciones y niveles de satisfacción respecto a la inclusión social y los servicios brindados por la Fundación Simón Palacios Intriago.

Por otro lado, los datos cualitativos obtenidos a través de la entrevista semiestructurada aplicada a la representante legal de la Fundación fueron analizados mediante la técnica de análisis de contenido. Este proceso implicó la categorización y codificación de las respuestas, identificando temas recurrentes relacionados con las estrategias institucionales, gestiones interinstitucionales, barreras y desafíos para la inclusión.

La integración de ambos análisis permitió una triangulación metodológica, fortaleciendo la validez de los resultados al contrastar y complementar diferentes fuentes de información dentro del contexto estudiado.

Consideraciones éticas de la investigación

La investigación se desarrolló bajo principios éticos de respeto, confidencialidad y consentimiento informado, siguiendo los lineamientos de la Declaración de Helsinki y las buenas prácticas en investigación social. La participación fue completamente voluntaria y se garantizó la privacidad de los datos personales de los usuarios de la Fundación.

A cada participante se le informó previamente sobre los objetivos del estudio, el uso académico de la información y su derecho a retirarse en cualquier momento sin repercusiones. Para los casos de personas con discapacidad que no pudieron contestar directamente, se solicitó autorización a sus cuidadores o familiares. Asimismo, se mantuvo el anonimato en la presentación de resultados, empleando códigos alfanuméricos para evitar la identificación directa de los participantes.

La Fundación Simón Palacios Intriago otorgó su autorización institucional para la aplicación de instrumentos y el acceso a información relacionada con sus beneficiarios, asegurando que la investigación no vulnerara los derechos ni la integridad de los participantes..

Limitaciones de la investigación

Durante el desarrollo del estudio surgieron ciertas limitaciones que pudieron incidir en el alcance de los resultados, tanto metodológicas como logísticas y contextuales. A continuación, se describen las restricciones más relevantes:

1. Limitaciones metodológicas

- ✓ Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, lo que limitó la posibilidad de generalizar los resultados a todas las personas con discapacidad del cantón.
- ✓ Algunas personas con discapacidad no pudieron responder directamente la encuesta debido a sus condiciones, dependiendo de la interpretación de familiares o cuidadores para brindar las respuestas.
- ✓ Se trabajó únicamente con dos instrumentos de recolección, reduciendo la profundidad exploratoria cualitativa hacia otros actores relevantes en el proceso de inclusión.

2. Limitaciones logísticas

- ✓ Las dificultades de acceso geográfico debido a la dispersión territorial de los usuarios complicaron la recolección de datos en algunos casos.
- ✓ La disponibilidad de tiempo de los familiares o cuidadores restringió el número de participantes en determinadas zonas.
- ✓ La ausencia de recursos tecnológicos por parte de varios beneficiarios impidió complementar la aplicación de instrumentos mediante medios digitales.

3. Limitaciones contextuales

- ✓ La situación socioeconómica de vulnerabilidad de los usuarios condicionó la participación, ya que muchas familias priorizaron actividades básicas de subsistencia.
- ✓ Persistieron actitudes sociales de sobreprotección hacia las personas con discapacidad, lo que limitó su participación directa.
- ✓ Las condiciones postpandemia aún afectaron el funcionamiento completo de los servicios de rehabilitación y participación comunitaria.

CAPITULO 4. ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 Introducción del capítulo

El presente capítulo tuvo como propósito analizar y presentar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de investigación dirigidos a los beneficiarios de la Fundación Simón Palacios Intriago y a su representante legal. A través de este análisis se buscó dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación, relacionados con la evaluación de la efectividad de las estrategias institucionales de inclusión y su impacto en la vida de las personas con discapacidad en el cantón Pedernales.

4.2 Resultados de la encuesta

Sección A: Acceso a servicios de la Fundación

Tabla 2

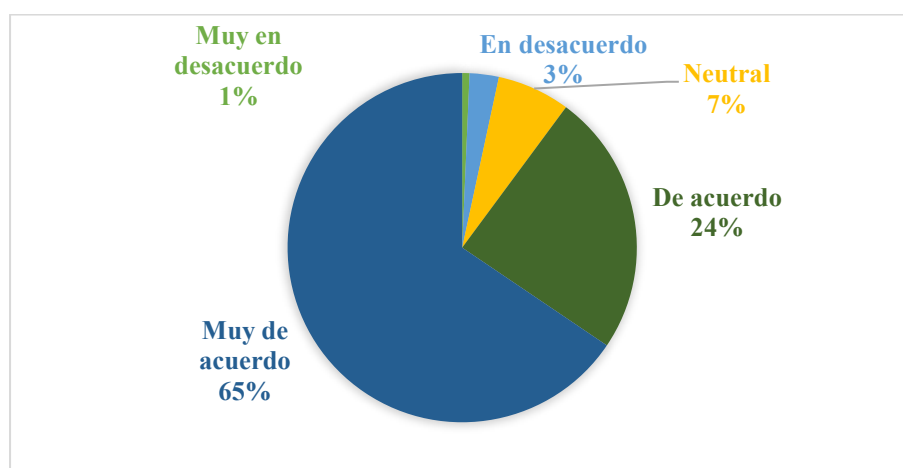
La atención brindada por la Fundación es accesible para mí o mi familiar

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Muy en desacuerdo	1	1%
En desacuerdo	4	3%
Neutral	10	7%
De acuerdo	36	24%
Muy de acuerdo	97	65%
Totales	148	100%

Nota: Elaborado por la investigadora

Gráfico 1

Accesibilidad por la atención brindada por la Fundación



Interpretación

Los resultados evidenciaron que una amplia mayoría de los encuestados percibió que la atención brindada por la Fundación Simón Palacios Intriago fue accesible para ellos o sus familiares. El 65% manifestó estar “muy de acuerdo” con esta afirmación, mientras que el 24% indicó estar “de acuerdo”, lo que representó un total del 89% de respuestas positivas. Esto reflejó que la Fundación logró garantizar de manera efectiva el acceso de los beneficiarios a los servicios ofertados.

Por otro lado, un 7% se mantuvo en una postura neutral, lo cual podría asociarse a situaciones particulares de asistencia, tiempos o disponibilidad de recursos que no necesariamente se experimentaron como barreras directas. En cuanto a la percepción negativa, únicamente el 4% expresó estar en desacuerdo y un 1% muy en desacuerdo, evidenciando que los casos de insatisfacción respecto al acceso fueron mínimos dentro de la población encuestada.

Tabla 3

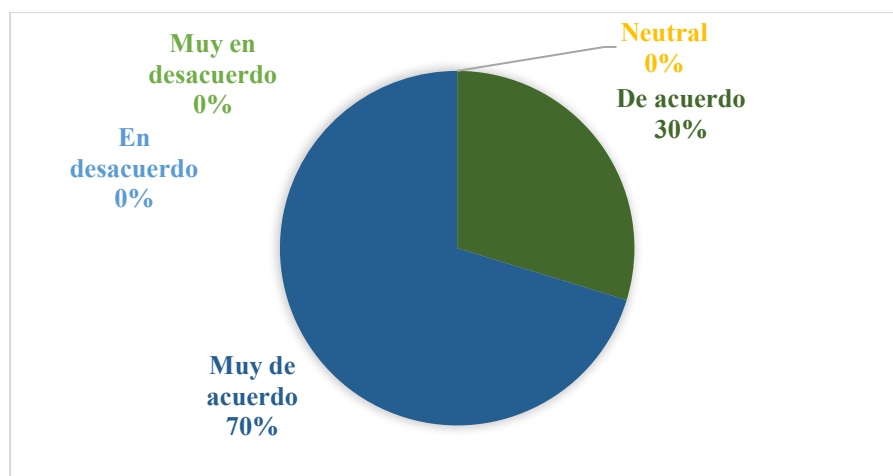
Los servicios ofrecidos contribuyen al progreso y bienestar del beneficiario

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Muy en desacuerdo	-	-
En desacuerdo	-	-
Neutral	-	-
De acuerdo	44	30%
Muy de acuerdo	104	70%
Totales	148	100%

Nota: Elaborado por la investigadora

Gráfico 2

Contribuyen al progreso y bienestar del beneficiario los servicios de la Fundación



Interpretación

Los resultados mostraron que todos los encuestados percibieron que los servicios ofrecidos por la Fundación Simón Palacios Intriago contribuyeron de manera favorable al progreso y bienestar del beneficiario. El 70% manifestó estar “muy de acuerdo” con esta afirmación y el 30% indicó estar “de acuerdo”, lo que representó unanimidad en la valoración positiva de este aspecto.

Dado que no se registraron respuestas en desacuerdo, muy en desacuerdo ni en posición neutral, se evidenció una percepción altamente favorable del impacto de los servicios en los procesos de rehabilitación, apoyo y fortalecimiento de capacidades de las personas con discapacidad. Este resultado confirmó que las acciones ejecutadas por la Fundación cumplieron con los objetivos de mejorar la calidad de vida y promover avances significativos en los beneficiarios atendidos.

Tabla 4

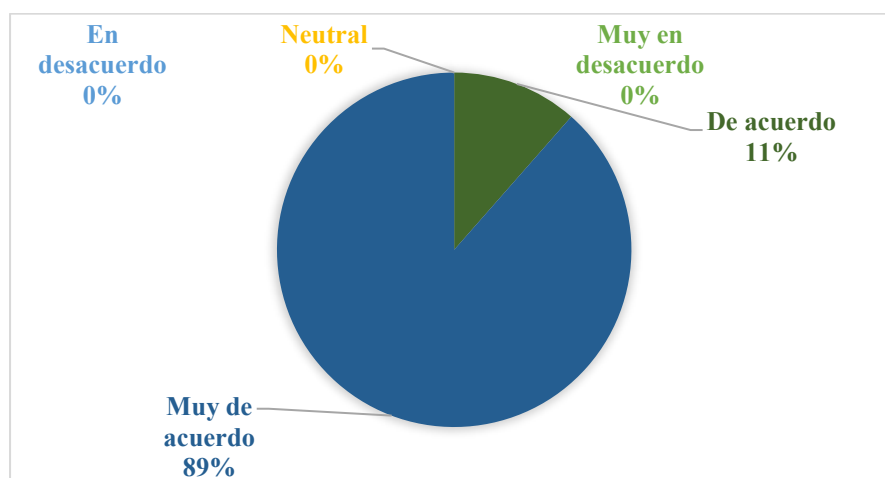
Recibe información clara y oportuna sobre los servicios disponibles

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Muy en desacuerdo	-	-
En desacuerdo	-	-
Neutral	-	-
De acuerdo	17	11%
Muy de acuerdo	131	89%
Totales	148	100%

Nota: Elaborado por la investigadora

Gráfico 3

Recibe información clara y oportuna sobre los servicios disponibles



Interpretación:

Los datos reflejaron que los encuestados percibieron una comunicación eficiente respecto a los servicios ofrecidos por la Fundación Simón Palacios Intriago. El 89% de los participantes manifestó estar “muy de acuerdo” con recibir información clara y oportuna acerca de los programas disponibles, mientras que el 11% indicó estar “de acuerdo”. Este resultado evidenció una aceptación total por parte de la población encuestada, ya que no se registraron posturas neutrales ni negativas.

La unanimidad en las respuestas permitió inferir que la Fundación ha logrado mantener una adecuada socialización de sus servicios, asegurando que los beneficiarios y sus familias estén informados y puedan acceder oportunamente a las actividades de rehabilitación y apoyo. Esto constituye un aspecto clave en la gestión institucional, ya que una comunicación efectiva contribuye directamente a la participación, continuidad del tratamiento y satisfacción del usuario.

Sección B: Participación social y comunitaria

Tabla 5

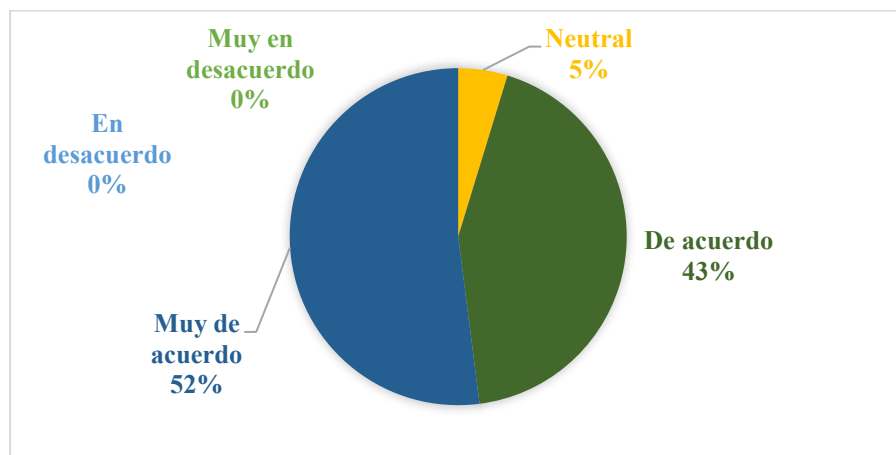
La Fundación promueve la participación en actividades comunitarias

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Muy en desacuerdo	-	-
En desacuerdo	-	-
Neutral	7	5%
De acuerdo	64	43%
Muy de acuerdo	77	52%
Totales	148	100%

Nota: Elaborado por la investigadora

Gráfico 4

Se promueve la participación en actividades comunitarias



Interpretación

Los resultados evidenciaron que la mayoría de los encuestados percibió que la Fundación Simón Palacios Intriago promueve la participación de los beneficiarios en actividades comunitarias. El 52% de los participantes indicó estar “muy de acuerdo” con esta afirmación y el 43% señaló estar “de acuerdo”, lo que representó un total del 95% de respuestas positivas. Esto reflejó que la institución fomenta activamente la inclusión social mediante la interacción comunitaria.

Por su parte, únicamente un 5% mantuvo una postura neutral, sin manifestar acuerdo ni desacuerdo, lo que podría deberse a experiencias limitadas o a una participación ocasional en actividades comunitarias. Es importante resaltar que no se registraron percepciones negativas

en este aspecto, lo cual indicó que la totalidad de los participantes reconoció esfuerzos institucionales para impulsar la integración social de las personas con discapacidad.

Tabla 6

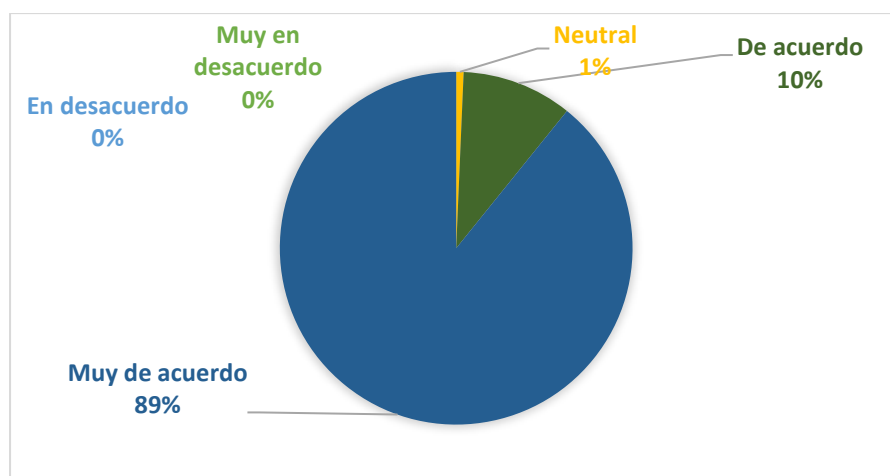
Se siente incluido o como familiar se siente incluido en su comunidad

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Muy en desacuerdo	-	-
En desacuerdo	-	-
Neutral	1	1%
De acuerdo	15	10%
Muy de acuerdo	132	89%
Totales	148	100%

Nota: Elaborado por la investigadora

Gráfico 5

Se siente incluido o como familiar se siente incluido en su comunidad



Interpretación

Los resultados obtenidos evidenciaron que los participantes se sintieron incluidos en su comunidad o percibieron esa inclusión en sus familiares con discapacidad. El 89% de los encuestados manifestó estar “muy de acuerdo” con esta afirmación, mientras que el 10% indicó estar “de acuerdo”. Esto representó un total del 99% de respuestas positivas, lo cual reflejó un alto nivel de integración social en el entorno comunitario.

Solo un 1% se mantuvo en una posición neutral, lo que podría relacionarse con experiencias individuales donde la interacción social es más limitada o donde persisten barreras

específicas que afectan el sentimiento de inclusión. Es importante destacar que no se registraron respuestas negativas, lo que indica que no existió percepción de exclusión significativa entre los beneficiarios.

Tabla 7

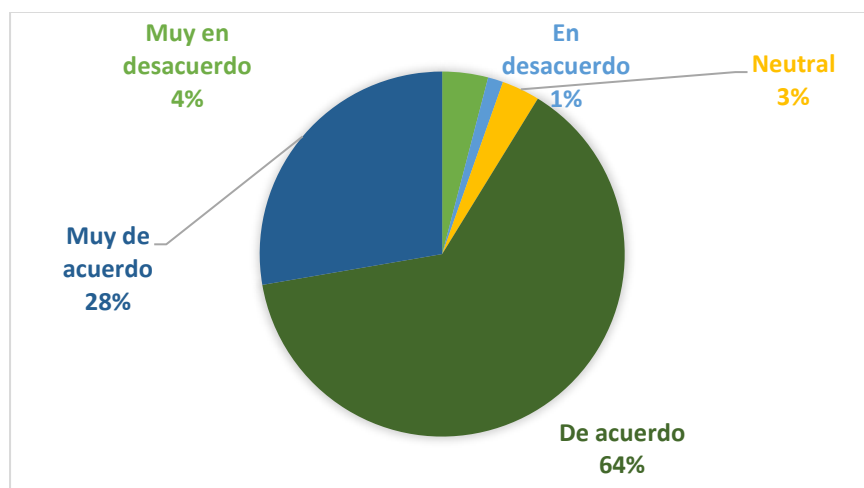
Las actividades realizadas ayudan a fortalecer las relaciones sociales

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Muy en desacuerdo	6	4%
En desacuerdo	2	1%
Neutral	5	3%
De acuerdo	94	64%
Muy de acuerdo	41	28%
Totales	148	100%

Nota: Elaborado por la investigadora

Gráfico 6

Las actividades realizadas ayudan a fortalecer las relaciones sociales



Interpretación

Los resultados mostraron que la mayoría de los encuestados reconoció que las actividades desarrolladas por la Fundación Simón Palacios Intriago contribuyeron a fortalecer las relaciones sociales de las personas con discapacidad. El 64% indicó estar “de acuerdo” con esta afirmación y el 28% manifestó estar “muy de acuerdo”, lo que representó un total del 92%

de respuestas positivas. Esto evidenció que los programas implementados fomentaron la interacción entre los beneficiarios y su entorno social, promoviendo vínculos significativos.

Por otro lado, un 3% se mantuvo en una posición neutral, lo cual podría estar relacionado con experiencias individuales de interacción social aún en proceso de fortalecimiento. Sin embargo, también se registraron percepciones negativas: el 4% afirmó estar “muy en desacuerdo” y el 1% “en desacuerdo”. Aunque estas cifras fueron mínimas, sugirieron que existen ciertos casos en los que las actividades realizadas todavía no logran generar el nivel esperado de socialización.

Sección C: Calidad de la atención

Tabla 8

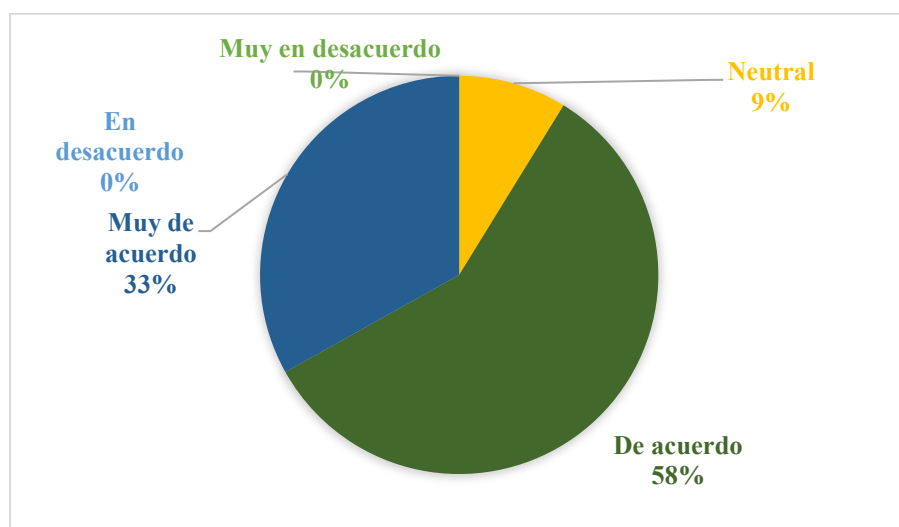
El personal muestra respeto y un buen trato hacia las personas con discapacidad

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Muy en desacuerdo	-	-
En desacuerdo	-	-
Neutral	13	9%
De acuerdo	86	58%
Muy de acuerdo	49	33%
Totales	148	100%

Nota: Elaborado por la investigadora

Gráfico 7

El personal muestra respeto y un buen trato hacia las personas con discapacidad



Interpretación

Los resultados demostraron que la percepción sobre el trato del personal de la Fundación Simón Palacios Intriago hacia las personas con discapacidad fue ampliamente positiva. El 58% de los participantes expresó estar “de acuerdo” con que el personal muestra respeto y un buen trato, mientras que el 33% manifestó estar “muy de acuerdo”, lo que representó un 91% de respuestas favorables.

Asimismo, un 9% optó por una postura neutral, lo que podría interpretarse como experiencias particulares en las que, si bien no se percibió un trato inadecuado, tampoco se valoró como suficientemente significativo. Es relevante destacar que no existieron respuestas en desacuerdo o muy en desacuerdo, lo cual evidenció una ausencia de percepciones negativas relacionadas con el comportamiento del personal.

Tabla 9

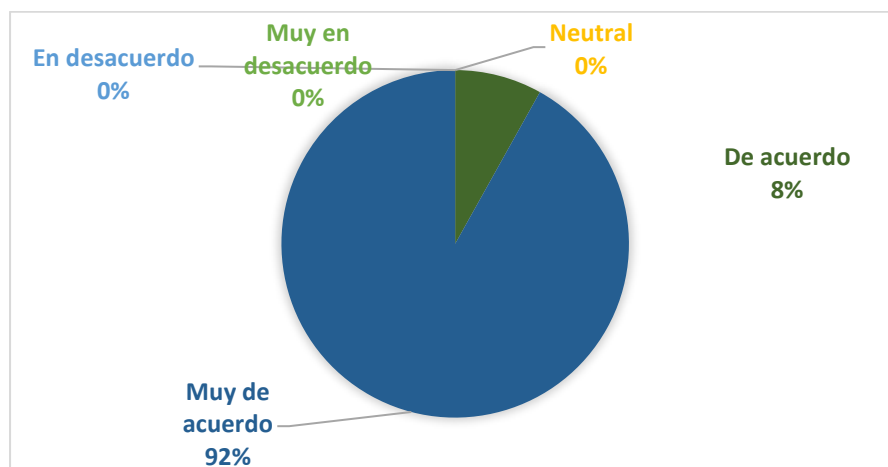
La atención recibida responde a sus necesidades como familia

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Muy en desacuerdo	-	-
En desacuerdo	-	-
Neutral	-	-
De acuerdo	12	8%
Muy de acuerdo	136	92%
Totales	148	100%

Nota: Elaborado por la investigadora

Gráfico 8

La atención recibida responde a sus necesidades como familia



Interpretación

Los resultados revelaron que todos los participantes manifestaron una percepción altamente positiva respecto a la capacidad de la Fundación para responder a las necesidades de las familias de las personas con discapacidad. El 92% señaló estar “muy de acuerdo” con esta afirmación, mientras que el 8% indicó estar “de acuerdo”; esto representó unanimidad en las respuestas, ya que no se registraron opiniones neutrales ni negativas.

Esta valoración evidenció que los servicios prestados por la Fundación no solo se centraron en la persona con discapacidad, sino que también atendieron a su entorno familiar, brindando apoyo integral acorde con las demandas particulares de cada caso. Lo anterior se traduce en una asistencia percibida como pertinente, útil y ajustada a las realidades de las familias beneficiarias.

Tabla 10

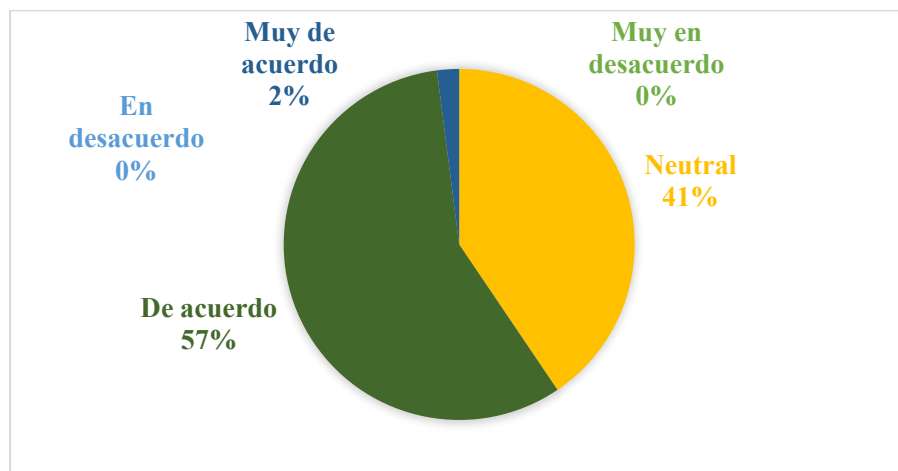
La distancia o costos de transporte dificultan la asistencia a los servicios

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Muy en desacuerdo	-	-
En desacuerdo	-	-
Neutral	60	41%
De acuerdo	85	57%
Muy de acuerdo	3	2%
Totales	148	100%

Nota: Elaborado por la investigadora

Gráfico 9

La distancia o costos de transporte dificultan la asistencia a los servicios



Interpretación

Los resultados permitieron identificar que la distancia o los costos de transporte representaron una limitación importante para la asistencia a los servicios de la Fundación Simón Palacios Intriago. El 57% de los encuestados expresó estar “de acuerdo” con esta afirmación y el 2% señaló estar “muy de acuerdo”, lo que significó que un total del 59% de los participantes reconoció dificultades relacionadas con el traslado hacia los servicios ofertados.

Por otra parte, el 41% optó por una postura neutral, lo cual se debe a que estas familias no enfrentan problemas de movilización ya que se encuentran geográficamente más cercanas al lugar de atención. No se evidenciaron respuestas en desacuerdo o muy en desacuerdo, lo que reafirmó que la barrera del transporte afectó, en mayor o menor grado, a todos los beneficiarios.

Tabla 11

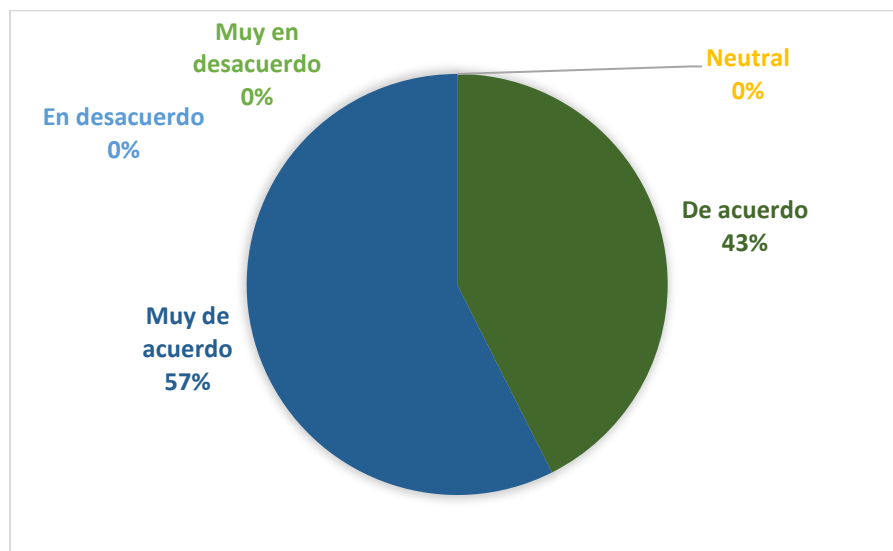
Existen barreras en el entorno que limitan la inclusión social del beneficiario

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Muy en desacuerdo	85	57%
En desacuerdo	63	43%
Neutral	-	-
De acuerdo	-	-
Muy de acuerdo	-	-
Totales	148	100%

Nota: Elaborado por la investigadora

Gráfico 10

Existen barreras en el entorno que limitan la inclusión social del beneficiario



Interpretación

Los resultados mostraron que los encuestados no percibieron de manera significativa la presencia de barreras en el entorno que limiten la inclusión social del beneficiario. El 57% manifestó estar “muy en desacuerdo” con la existencia de estas barreras y el 43% indicó estar “en desacuerdo”, lo que representó un 100% de respuestas negativas frente a esta afirmación. No se registraron respuestas neutrales ni positivas.

Estos datos permitieron inferir que, según la percepción de las familias, los beneficiarios cuentan con condiciones favorables en su entorno comunitario para interactuar y participar en actividades sociales. Esto podría estar relacionado con programas de inclusión ejecutados por la Fundación y con una mayor sensibilización de la comunidad hacia las personas con discapacidad.

No obstante, resulta importante considerar que la ausencia de respuestas positivas puede estar influenciada por la cercanía de los encuestados con la institución y por contextos sociales donde la inclusión se interpreta principalmente desde el apoyo familiar y organizacional, más que desde la accesibilidad universal del entorno.

4.3 Resultados de la entrevista

La entrevista semiestructurada aplicada a la representante legal de la Fundación Simón Palacios Intriago permitió obtener información clave respecto a la gestión institucional, logros

alcanzados y desafíos presentes en la implementación de estrategias dirigidas a la inclusión de personas con discapacidad en el cantón Pedernales. A partir del análisis de contenido, se identificaron las siguientes categorías temáticas:

4.3.1 Estrategias institucionales para la inclusión

La Fundación enfocó sus principales acciones en la gestión de convenios con instituciones gubernamentales y la captación de recursos para garantizar la continuidad de los servicios profesionales. Se destacó como estrategia fundamental la ejecución de proyectos en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH), entre ellos Atención en el Hogar y la Comunidad (AHC), conformado por siete unidades que brindaban atención domiciliaria periódica a 30 usuarios en situación prioritaria. Asimismo, se mencionó un convenio adicional con el MIES para atender a adultos mayores con discapacidad.

De manera complementaria, la Fundación ofreció atención directa en Estimulación Temprana mediante autofinanciamiento, gracias al aporte de socios y colaboradores. La gestión externa también fue una estrategia constante, basada en acercamientos a autoridades y actores comunitarios para obtener apoyo adicional.

4.3.2 Logros institucionales en los programas de inclusión

La entrevistada señaló como principal logro la sostenibilidad y permanencia de los convenios con el Estado durante más de dos décadas, lo que permitió garantizar la estabilidad en la prestación de los servicios y consolidar modalidades de atención que constituyen el eje de trabajo de la Fundación. Este aspecto fue considerado fundamental para asegurar que los programas lleguen a las familias más vulnerables del cantón.

4.3.3 Barreras y dificultades identificadas

Se identificaron dos grupos de barreras principales:

- ✓ **Barreras tecnológicas y de infraestructura:** La Fundación no contaba con equipamiento especializado necesario para una rehabilitación integral, limitándose al uso de aparatos básicos.
- ✓ **Barreras geográficas:** Para los usuarios que residen en sectores rurales, el desplazamiento hacia la ciudad representó una dificultad recurrente, lo que afectó la continuidad de la atención.

Estas limitaciones coincidieron con los resultados obtenidos en la encuesta, donde el transporte fue uno de los aspectos más críticos para las familias.

4.3.4 Coordinación con actores institucionales

La coordinación interinstitucional se realizó mediante gestiones directas entre los miembros de la Fundación y las instituciones externas. Aunque se destacó la apertura al trabajo colaborativo, no se evidenció una estructura estable o formalizada de articulación con otras organizaciones, lo que podría limitar el alcance de la inclusión a nivel comunitario.

4.3.5 Recursos insuficientes para la atención

La entrevistada enfatizó que las restricciones económicas constituyeron el problema más significativo, afectando directamente la disponibilidad de personal profesional y la adquisición de recursos materiales y tecnológicos. Se mencionó que la falta de financiamiento impedía ampliar los servicios y garantizar una atención especializada.

4.3.6 Áreas prioritarias para fortalecer la inclusión

Como necesidad prioritaria, se planteó la inversión en infraestructura y equipamiento especializado, así como el fortalecimiento de la estabilidad financiera institucional. También se señaló la incertidumbre asociada a los convenios estatales, los cuales dependen de los cambios políticos y pueden poner en riesgo la continuidad del servicio.

4.3.7 Recomendaciones institucionales

Finalmente, la representante legal recomendó:

- ✓ Incrementar la inversión en talento humano y tecnología para mejorar la calidad de los servicios.
- ✓ Implementar soluciones de accesibilidad y movilidad, especialmente un sistema de transporte para usuarios de zonas rurales.

Estas sugerencias se orientaron a garantizar una atención más integral y una mayor participación comunitaria de los beneficiarios.

4.4 Triangulación de resultados

La triangulación de los datos cuantitativos obtenidos mediante encuestas y los datos cualitativos derivados de la entrevista a la representante legal de la Fundación Simón Palacios

Intriago permitió establecer una relación directa entre los hallazgos empíricos y los fundamentos teóricos que sustentaron esta investigación.

En primer lugar, los resultados de la encuesta demostraron que los beneficiarios percibieron un adecuado acceso a los servicios y acciones desarrolladas por la Fundación, obteniendo un 89% de respuestas positivas en cuanto a accesibilidad. Esta percepción se vio confirmada por la entrevista, donde se destacó que los principales mecanismos para garantizar dicha accesibilidad han sido los convenios con el Ministerio de Desarrollo Humano y el MIES, lo que ha permitido sostener la atención por más de dos décadas. Esto coincide con la CDPD (2024), que establece la accesibilidad como un derecho fundamental de las personas con discapacidad (Art. 9), el cual debe ser garantizado mediante servicios disponibles y cercanos a la comunidad.

Asimismo, los datos revelaron un elevado nivel de inclusión social percibida, con un 99% de aceptación respecto a sentirse incluidos en la comunidad. Este hallazgo se alinea con la perspectiva de la OPS (2024), que destaca que la limitación social no depende únicamente de la condición de la persona, sino de su interacción con el entorno. La Fundación promueve actividades de participación comunitaria, lo cual responde al enfoque de derechos de la CDPD (2024), especialmente el Art. 19, sobre el derecho a vivir y participar plenamente en la comunidad.

Con relación a la calidad de la atención, un 91% de los encuestados valoró favorablemente el trato del personal, reforzado por la percepción institucional de que los recursos humanos han sido una fortaleza, gracias a los convenios vigentes. Esto se vincula con Arteaga et al. (2022), quienes señalan que la inclusión tiene un impacto directo en el bienestar emocional y social, especialmente cuando el trato es digno y humanizado.

Sin embargo, tanto en las encuestas como en la entrevista, surgieron barreras importantes para la inclusión plena. El 59% de los usuarios expresó dificultades de transporte y distancia para acceder a los servicios, lo cual fue reiterado por la representante al mencionar las complicaciones geográficas de usuarios de zonas rurales. Este obstáculo coincide con las barreras físicas y de acceso destacadas por Gutiérrez (2023) y Mejía (2022), quienes sostienen que la falta de accesibilidad al transporte limita la participación y el ejercicio de derechos esenciales.

Finalmente, se identificaron limitaciones económicas, tecnológicas y de recursos humanos, lo que impide ampliar los servicios especializados. Gómez et al. (2020) y el UNFPA (2023) reconocen que la falta de recursos económicos genera desigualdades en el acceso a programas de inclusión y en la mejora de capacidades para la vida independiente y laboral. Además, la incertidumbre política asociada a los convenios fue mencionada como un riesgo institucional, lo cual refleja una vulnerabilidad estructural que puede afectar la sostenibilidad de los logros alcanzados.

En síntesis, la triangulación demostró que la Fundación ha logrado avances significativos en la promoción de la inclusión social en Pedernales, garantizando atención, acompañamiento y oportunidades de participación. No obstante, persisten barreras externas relacionadas principalmente con la accesibilidad territorial y la insuficiencia de recursos, lo que subraya la necesidad de fortalecer políticas locales y estrategias multisectoriales para asegurar el ejercicio pleno de los derechos reconocidos en el marco internacional y nacional de discapacidad.

CAPITULO 5. PROPUESTA DE MEJORAS PARA LA FUNDACIÓN SIMÓN PALACIOS INTRIAGO

5.1 Introducción

La presente propuesta de mejora se elaboró con el propósito de fortalecer las estrategias implementadas por la Fundación Simón Palacios Intriago para incrementar el nivel de inclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad atendidas en el cantón Pedernales. Esta propuesta surgió como una respuesta directa a los hallazgos obtenidos en el análisis de resultados, donde se evidenció que, si bien la institución ha logrado garantizar el acceso a servicios básicos de rehabilitación y apoyo, persisten limitaciones que dificultan la consolidación plena de la inclusión.

A partir del cumplimiento del objetivo específico orientado a proponer mejoras en las estrategias actuales, se determinaron áreas prioritarias de intervención relacionadas principalmente con la accesibilidad territorial, la disponibilidad de recursos tecnológicos y humanos, así como la sostenibilidad financiera institucional. La encuesta aplicada a familias de personas con discapacidad reveló la presencia de barreras geográficas que afectaron la asistencia regular a los servicios, mientras que la entrevista con la representante legal reafirmó la necesidad de incorporar equipamiento especializado, incrementar el personal profesional y fortalecer las capacidades operativas de la Fundación.

En este sentido, la propuesta se fundamentó en la necesidad de optimizar los procesos de atención y ampliar el alcance de las acciones inclusivas, garantizando así una intervención más efectiva y equitativa para todos los beneficiarios. De este modo, se plantearon estrategias concretas que respondieron tanto al contexto socioeconómico local como al marco de derechos que ampara a las personas con discapacidad en Ecuador.

5.2 Fundamentación de la propuesta

La presente propuesta se fundamentó en los hallazgos obtenidos en el análisis realizado en el Capítulo 4, los cuales permitieron identificar avances significativos en la gestión de la Fundación Simón Palacios Intriago sobre la inclusión de personas con discapacidad en el cantón Pedernales; sin embargo, también evidenciaron brechas que limitan la continuidad y sostenibilidad de dichos logros. En los resultados cuantitativos se observó una percepción favorable respecto al acceso a los servicios y al trato del personal, lo que refleja el compromiso institucional con la atención inclusiva. No obstante, una parte considerable de la población

manifestó dificultades relacionadas con los costos y la disponibilidad de transporte para asistir a las actividades, lo cual constituye una barrera territorial que afecta el derecho a la participación comunitaria.

Asimismo, la entrevista con la representante legal permitió identificar que las limitaciones económicas, la carencia de equipamiento tecnológico especializado y la insuficiencia de talento humano han restringido la cobertura y la calidad de los servicios de rehabilitación y apoyo. Estos aspectos coinciden con lo planteado por Gutierrez (2023) y Mejía (2022), quienes señalan que las barreras físicas y económicas continúan siendo obstáculos centrales para la inclusión social plena. Además, la sostenibilidad de los programas depende en gran medida de los convenios gubernamentales, lo cual representa una condición de vulnerabilidad que puede afectar la estabilidad del servicio.

Desde el marco teórico, la propuesta se sustenta en los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, 2024), que establece la accesibilidad, la inclusión comunitaria y la igualdad de oportunidades como derechos inalienables. De igual manera, la OPS (2024) plantea que la discapacidad resulta de la interacción entre la persona y su entorno, por lo que la reducción de barreras debe ser prioridad de toda intervención. En el ámbito nacional, la Constitución del Ecuador y la Ley Orgánica de Discapacidades refuerzan este compromiso al garantizar el acceso equitativo a programas de salud, rehabilitación y participación social.

En consecuencia, la propuesta se orientó a fortalecer la capacidad institucional y mejorar el entorno inclusivo mediante estrategias que favorezcan la movilidad, la innovación tecnológica, la estabilidad financiera y el incremento del recurso humano profesional. De esta manera, se busca garantizar que los beneficiarios ejerzan sus derechos reconocidos y puedan alcanzar una mejor calidad de vida en condiciones de igualdad.

5.3 Objetivo de la propuesta

5.3.01 Objetivo general

Proponer estrategias de mejora que fortalezcan los servicios y acciones inclusivas desarrolladas por la Fundación Simón Palacios Intriago, con el fin de incrementar la inclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad atendidas en el cantón Pedernales.

5.3.02 Objetivos específicos

- ✓ Mejorar la accesibilidad territorial de los beneficiarios mediante alternativas que disminuyan las dificultades de transporte para asistir a los servicios.
- ✓ Fortalecer la capacidad operativa de la Fundación mediante la adquisición de equipamiento especializado y la ampliación del recurso humano profesional.
- ✓ Promover espacios de participación comunitaria que contribuyan al desarrollo social y al ejercicio pleno de derechos por parte de las personas con discapacidad.

5.4 Descripción de la propuesta

Con base en las necesidades identificadas en la investigación y en el objetivo de fortalecer la inclusión social de las personas con discapacidad atendidas por la Fundación Simón Palacios Intriago, se plantearon las siguientes líneas estratégicas orientadas al mejoramiento de los servicios institucionales:

A. Fortalecimiento del acceso y la movilidad

Actividades propuestas

- ✓ Gestionar apoyo institucional y comunitario para implementar un servicio de transporte adaptado destinado a usuarios que residan en zonas rurales.
- ✓ Establecer rutas planificadas para el traslado a terapias y actividades comunitarias.

Justificación

Los resultados evidenciaron que la distancia y los costos de movilización representan una barrera significativa para el acceso a los servicios, limitando la participación y continuidad de los procesos de rehabilitación.

Beneficiarios directos

Personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad y sus familias que presentan dificultades de transporte.

Responsables

- ✓ Dirección de la Fundación
- ✓ Coordinadores de proyectos
- ✓ Autoridades municipales apoyando la gestión logística

B. Mejora de infraestructura y equipamiento especializado

Actividades propuestas

- ✓ Adquirir tecnología y equipos terapéuticos especializados (fisioterapia, estimulación sensorial, rehabilitación).
- ✓ Adecuar espacios físicos para garantizar accesibilidad universal.

Justificación

La limitación de infraestructura y de equipamiento especializado afecta la calidad y alcance de la rehabilitación brindada, reduciendo su impacto en el proceso de inclusión social.

Beneficiarios directos

Niños, adultos y adultos mayores con discapacidad que requieren atención terapéutica de mayor complejidad.

Responsables

- ✓ Fundación Simón Palacios Intriago
- ✓ Ministerio de Desarrollo Humano (MDH)
- ✓ Socios y aliados institucionales externos

C. Ampliación del talento humano profesional

Actividades propuestas

- ✓ Contratar profesionales adicionales en áreas de terapia física, terapia ocupacional, psicología y trabajo social.
- ✓ Implementar procesos de capacitación continuada del personal actual.

Justificación

El aumento del personal especializado permitirá ampliar la cobertura y garantizar una atención integral acorde con las necesidades de los usuarios.

Beneficiarios directos

Personas con discapacidad que requieren intervenciones diversificadas y adecuadas a sus condiciones particulares.

Responsables

- ✓ Dirección ejecutiva de la Fundación
- ✓ Equipo administrativo y de talento humano
- ✓ Apoyo técnico del MDH

D. Gestión y sostenibilidad financiera

Actividades propuestas

- ✓ Establecer nuevas alianzas con entidades públicas y privadas para el financiamiento de proyectos.
- ✓ Implementar campañas de recaudación comunitaria y patrocinio social.
- ✓ Diseñar proyectos de autogestión institucional.

Justificación

La dependencia casi total de convenios estatales constituye un riesgo operativo. La sostenibilidad financiera es fundamental para asegurar la permanencia de los programas.

Beneficiarios directos

Toda la población beneficiaria actual y futura de servicios institucionales.

Responsables

- ✓ Representante legal de la Fundación
- ✓ Comité de gestión y socios
- ✓ Gremios y actores comunitarios aliados

E. Estrategias comunitarias de inclusión

Actividades propuestas

- ✓ Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad sobre derechos e inclusión.
- ✓ Promover eventos y programas comunitarios que involucren a los beneficiarios y sus familias.
- ✓ Realizar redes de apoyo entre familias y organizaciones locales.

Justificación

La participación social fortalece la inclusión y el sentido de pertenencia, contribuyendo al bienestar emocional y la igualdad de oportunidades.

Beneficiarios directos

Personas con discapacidad y sus familias; comunidad de Pedernales en general.

Responsables

- ✓ Fundación Simón Palacios Intriago
- ✓ Instituciones educativas y comunitarias
- ✓ GAD Municipal

5.5 Plan de acción

Tabla 12

Plan de acción

Objetivo específico	Actividad	Tiempo estimado	Responsables	Indicadores de logro
1. Mejorar la accesibilidad territorial de los beneficiarios	Gestión con el GAD Municipal y actores comunitarios para la implementación de transporte adaptado.	6 meses	Representante legal, equipo administrativo, GAD Municipal	Convenio firmado y aprobación del servicio de transporte.
	Diseño de rutas programadas para usuarios de sectores rurales.	3 meses	Coordinador del proyecto AHC	Número de rutas habilitadas y frecuencia semanal de uso.
	Registro y seguimiento de asistencia gracias al transporte adaptado.	Continuo	Equipo técnico de la Fundación	Incremento del porcentaje de asistencia a terapias y actividades.
2. Fortalecer la capacidad operativa de la Fundación	Adquisición de equipamiento especializado para terapias y rehabilitación.	8 meses	Fundación y aliados institucionales	Cantidad y tipo de equipos adquiridos y en funcionamiento.
	Adecuación de infraestructura para accesibilidad universal (rampas, señalética, áreas inclusivas).	10 meses	MDH, Fundación, GAD Municipal	Espacios remodelados y certificados como accesibles.
	Contratación de profesionales en terapia física, ocupacional y psicología.	12 meses	Dirección ejecutiva y talento humano	Aumento del número de profesionales y cobertura de atención.

	Programa de capacitación permanente para el personal técnico.	Semestral	Dirección técnica y capacitadores externos	Número de capacitaciones realizadas y participación del personal.
3. Promover espacios de participación comunitaria	Desarrollo de campañas de sensibilización y educación comunitaria.	Trimestral	Fundación, instituciones educativas, medios locales	Número de campañas realizadas y público alcanzado.
	Organización de eventos y actividades comunitarias inclusivas.	Bimestral	Equipo de proyectos, familias beneficiarias	Incremento en participación de usuarios en la comunidad.
	Creación de redes de apoyo entre familias y organizaciones locales.	6 meses	Trabajador social de la Fundación, líderes comunitarios	Número de redes creadas y encuentros organizados.

Nota: Elaborado por la investigadora

5.6 Recursos necesarios

Para la implementación de las estrategias planteadas en esta propuesta, fue necesario identificar los recursos indispensables que garantizaron el desarrollo efectivo del plan de acción. Dichos recursos se agrupan en cuatro categorías principales:

a) Recursos humanos

- ✓ Profesionales en fisioterapia, terapia ocupacional, psicología y trabajo social.
- ✓ Personal administrativo y de coordinación para la ejecución y monitoreo del plan.
- ✓ Conductores y personal de apoyo para el servicio de transporte adaptado.
- ✓ Facilitadores para las actividades de sensibilización comunitaria.

Estos recursos contribuirán a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la atención, asegurando la atención integral de los beneficiarios.

b) Recursos materiales y tecnológicos

- ✓ Equipamiento especializado para terapias de rehabilitación (aparatos neuromusculares, equipos sensoriales, material de estimulación).
- ✓ Vehículo adaptado para transporte de usuarios.

- ✓ Material audiovisual, impresiones y recursos didácticos para jornadas comunitarias.
- ✓ Adecuaciones de infraestructura: rampas, señalética accesible, áreas inclusivas.

Estos elementos permitirán superar las limitaciones actuales relacionadas con la accesibilidad y el alcance terapéutico.

c) Recursos financieros

- ✓ Fondos para contratación de personal profesional adicional.
- ✓ Presupuesto para adquisición de equipamiento tecnológico y mejoras de infraestructura.
- ✓ Financiamiento sostenido para la operación del servicio de transporte.
- ✓ Recursos para campañas y actividades de participación comunitaria.

La disponibilidad financiera constituye un eje clave para garantizar la sostenibilidad de la propuesta a mediano y largo plazo.

d) Recursos institucionales y de gestión

- ✓ Apoyo de organismos estatales como el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el GAD Municipal.
- ✓ Convenios con entidades públicas y privadas para cooperación técnica y financiera.
- ✓ Participación activa de socios, familias y actores comunitarios.

Estos recursos facilitarán la articulación de alianzas estratégicas que fortalezcan la intervención social.

5.7 Evaluación y seguimiento

La evaluación y seguimiento de la propuesta se planificó con el propósito de garantizar el cumplimiento progresivo de las acciones planteadas y asegurar que los resultados contribuyan efectivamente a incrementar la inclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad atendidas por la Fundación Simón Palacios Intriago. Este proceso se estructuró bajo un enfoque de mejora continua, basado en la revisión periódica de indicadores de gestión y resultados.

La evaluación se realizó mediante el monitoreo de los avances de cada línea estratégica y actividad propuesta, considerando criterios de eficacia, eficiencia, pertinencia y sostenibilidad. Para tal fin, se establecieron los siguientes mecanismos e instrumentos de seguimiento:

- ✓ **Reuniones de control operativo:** Encuentros mensuales para analizar los avances, dificultades y ajustes necesarios en la ejecución del plan.
- ✓ **Indicadores cuantitativos y cualitativos:** Medición del incremento en la asistencia a terapias, número de usuarios beneficiados con el transporte adaptado, adquisición de nuevos equipos y participación en actividades comunitarias.
- ✓ **Informes de gestión:** Documentación semestral del progreso logrado en cada objetivo específico y en la aplicación de los recursos asignados.
- ✓ **Supervisión técnica:** Evaluación del desempeño del personal profesional y la eficacia de los procesos de atención.
- ✓ **Retroalimentación de beneficiarios y familias:** Aplicación de instrumentos breves de percepción para identificar el nivel de satisfacción y aspectos a mejorar.

A través de estos mecanismos, la Fundación tendrá la capacidad de realizar ajustes oportunos, garantizar la continuidad de los avances y fortalecer los factores que potencian la inclusión de los usuarios en la comunidad. Además, el seguimiento sistemático permitirá asegurar la sostenibilidad del proyecto frente a cambios institucionales o de financiamiento.

CONCLUSIONES

Se concluyó que las acciones implementadas por la Fundación Simón Palacios Intriago han permitido garantizar la continuidad de los programas de atención y rehabilitación, principalmente gracias a los convenios sostenidos con el Ministerio de Desarrollo Humano. Esto ha asegurado el acceso a servicios esenciales para personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad, evidenciando una gestión institucional comprometida con la inclusión social en Pedernales.

Los resultados demostraron una percepción altamente positiva por parte de los usuarios y sus familias respecto a la atención recibida, destacándose mejoras en el bienestar, el sentido de inclusión comunitaria y las relaciones sociales. Sin embargo, se identificaron barreras geográficas y económicas que afectan la continuidad del acceso a los servicios, especialmente en usuarios provenientes de zonas rurales.

Se identificó que la Fundación enfrenta limitaciones en recursos financieros, tecnológicos y humanos, lo cual restringe la calidad y cobertura de las intervenciones. Por lo tanto, se concluyó que la sostenibilidad operativa y la ampliación de capacidades institucionales son elementos prioritarios para fortalecer los procesos de inclusión y rehabilitación de la población atendida.

Se identificaron diversas barreras que limitan la inclusión social, entre ellas las dificultades de transporte, la escasez de equipamiento tecnológico, las barreras geográficas presentes en zonas rurales y la falta de recursos institucionales. Estas limitaciones condicionan la participación plena de los usuarios y deben ser atendidas en futuras intervenciones

RECOMENDACIONES

Gestionar nuevas alianzas con instituciones públicas, privadas y organizaciones comunitarias que permitan incrementar los recursos económicos, materiales y profesionales destinados a los servicios de atención y rehabilitación.

Promover un servicio de transporte adaptado o acciones alternativas de movilidad para reducir las barreras de desplazamiento que afectan la asistencia a terapias y actividades comunitarias, especialmente de personas residentes en zonas rurales.

Incorporar tecnología y equipamiento terapéutico especializado, así como aumentar la plantilla profesional mediante contratación o cooperación técnica, con el fin de optimizar la

calidad de atención y garantizar un servicio integral que se ajuste a las necesidades de todos los beneficiarios.

Bibliografía

- Antón, N. (2021). La superación de barreras educativas de las personas con discapacidad auditiva a través de las TIC. *Rua - Eudeba*, 828-832.
<https://doi.org/http://hdl.handle.net/10045/123163>
- Arteaga, F., Mera, E., & Palacios, A. (2022). Discapacidad e inclusión social: retos teóricos y desafíos socioeconómicos de las personas con discapacidad en el cantón Pedernales. . *Revista Universidad y Sociedad*, 14(3), 256-262.
https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202022000300256&script=sci_arttext&tlng=en
- Bietti, M. (2023). Personas con discapacidad e inclusión laboral en América Latina y el Caribe. *Publicaciones de la CEPAL*.
- CDPD. (2024). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* .
 Convention on the Rights of Persons with Disabilities and Optional Protocol:
<https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-e.pdf>
- CE. (2024). *Comisión Europea*. Unión de la Igualdad: Estrategia sobre los derechos de las personas con discapacidad 2021-2030:
<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1484&langId=es>
- CNA. (2014). Código de la Niñez y la Adolescencia. *Registro Oficial* 737.
- Cornejo, C., Bazante, R., Vásquez, S., & Tarqui, M. (2024). Análisis de las políticas públicas de discapacidad en Latinoamérica. *Revista InveCom*, 5(1), 1-12.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.11176973>
- Coronados, Y., Claro, D., Dunn, E., & Menéndez, L. (2022). Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud aplicada a personas con discapacidad posictus. *Revista Cubana de Medicina Física y Rehabilitación*, 14(3).
<https://doi.org/https://revrehabilitacion.sld.cu/index.php/reh/article/view/758/748>

- Cortés, R., Concepción, D., Ramos, F., López, E., y González, E. (2021). Los métodos de investigación científica y la interdisciplinariedad en la intensificación industrial: impacto económico y social. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 110-117. https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000300110&script=sci_arttext&tlng=en
- CRE. (2008). *Constitución de la República de Ecuador*. MONTECRISTI: Juan León Mera N.º 1936 y Patria, Edif. Senplades.
- Figueroa, E., & Zuñiga, M. (2020). Las barreras actitudinales y estructurales en el proceso de aprendizaje en los estudiantes universitarios con discapacidad. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 6-15. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/7217/721778106002.pdf>
- García, M., Schwartz, S., & Freire, G. (2021). Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: un camino hacia el desarrollo sostenible. *Riberdis - Grupo Banco Mundial*, 1-322. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/11181/6520>
- Gómez, N., Pérez, A., López, D., & Medina, M. (2020). Personas con discapacidad: barreras de acceso al empleo y algunas alternativas de inclusión en Colombia. *Revista CES Derecho*, 11(2), 3-24. https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-77192020000200003&script=sci_arttext
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción. *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. <https://doi.org/http://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Guillén, J. (2020). Los enfoques de la investigación a partir de la Teoría del conocimiento. *Universidad Evangélica de El Salvador*, 6(1), 62-72. <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/ccs.v6i1.10537>
- Gutierrez, A. (2023). Influencia del derecho a la accesibilidad y las personas con discapacidad, Lima, 2022. *Universidad César Vallejo*. <https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12692/132408>
- Haro, A., Chisag, E., Ruiz, J., & Caicedo, J. (2024). Tipos y clasificación de las investigaciones. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2), 956. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2021). Metodología de la investigación. *MCGRAW-HILL*.
https://doi.org/https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-la-investigaciÃ³n_sampieri.pdf
- INEC. (2022). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Buenas cifras, mejores vidas: <https://bit.ly/CensoEcuador2022>.
- LOD. (2012). Ley Orgánica de Discapacidades. *Suplemento -- Registro Oficial N° 796*.
- López, B. (2021). La inclusión social de las personas con discapacidad desde un enfoque de derechos, principios de justicia y obligaciones generales. *Ediciones Laborum - Universidad de Granada*, 31-229. <https://doi.org/https://hdl.handle.net/10481/87670>
- Mancilla, M. (2024). Midiendo la realidad: El papel de las variables en la investigación científica. *Revista Docencia Universitaria*, 5(2), 51-68.
<https://doi.org/https://doi.org/10.46954/revistadusac.v5i2.79>
- Mejía, M. (2022). Accesibilidad e inclusión: derecho a una ciudad para todas las personas en situación de discapacidad. *Revista Doctrina Distrital*, 2(2).
<https://doi.org/https://doctrinadistrital.com/ojs2/index.php/RevistaDoctrinaDistrital/article/view/53>
- OIT. (2008). OIT Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo. *Oficina Internacional del Trabajo*.
<https://doi.org/https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjDiaWYwIaRAxXrQjABHUioDZAQFnoECBkQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.ilo.org%2Fes%2Fmedia%2F328586%2Fdownload&usg=AOvVaw0Du11nx-xp-Ph0iQUO1qdv&opi=89978449>
- OMS. (2023, 8 10). *Organización Mundial de la Salud*. Ceguera y discapacidad visual: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>
- ONCE. (2023). El acceso a la vivienda y las necesidades de apoyo a las personas con discapacidad física en España. *Fundación ONCE*.
<https://doi.org/http://hdl.handle.net/11181/6862>

- ONU. (2023, 6 13-15). *Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Organización de las Naciones Unidas: <https://share.google/QOFxVq5zIng13If4H>
- OPS. (2024, 6 20). *Organización Panamericana de la Salud*. A pesar del récord de casos de dengue, América Latina y el Caribe mantiene baja la tasa de letalidad: [https://www.paho.org/es/noticias/20-6-2024-pesar-record-casos-dengue-america-latina-caribe-mantiene-baja-tasa-letalidad#:~:text=En%20lo%20que%20va%20de,fallecimientos%20\(tasa%20de%200%2C048%25\)](https://www.paho.org/es/noticias/20-6-2024-pesar-record-casos-dengue-america-latina-caribe-mantiene-baja-tasa-letalidad#:~:text=En%20lo%20que%20va%20de,fallecimientos%20(tasa%20de%200%2C048%25).).
- Oviedo, M., Arias, K., Yepes, M., & Montoya, P. (2022). Barreras y facilitadores de inclusión social: una perspectiva desde las experiencias de personas con discapacidad visual. *Ustasalud*, 21(2), 102-113. <https://doi.org/https://doi.org/10.15332/us.v21i2.2770>
- PND. (24 de 9 de 2025). *Secretaría Nacional de la Administración Pública y Planificación*. Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025 – 2029: <https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2029-ecuador-no-se-detiene>
- Revilla, D. (2022). La Investigación Descriptiva La Investigación Descriptiva La Investigación Descriptiva. *Pontificia Universidad Católica del Perú*(978-612-48875-0-5). <https://doi.org/https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/182854>
- UNFPA. (2023). Análisis de la situación de los derechos de las personas con discapacidad en Ecuador. *Naciones Unidas Ecuador*, 6-61. https://doi.org/https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/analisis_personas_con_discapacidad_espanol_1.pdf
- Vallejo, C., López, J., Tabarquino, R., & Gaviria, G. (2024). Estrategias de inclusión en la economía del conocimiento para mejorar la calidad de vida de poblaciones vulnerables. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(3), 13-31. <https://doi.org/https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n3/118>

ANEXOS

Anexo 1

Instrumento 1: Encuesta dirigida a personas con discapacidad o familiares/cuidadores

Propósito

Recopilar información cuantitativa sobre la percepción del nivel de inclusión social y la calidad de los servicios brindados por la Fundación Simón Palacios Intriago.

Objetivo

Medir el grado de satisfacción, participación social, acceso a servicios y barreras percibidas por las personas con discapacidad beneficiarias de la Fundación.

Cláusula de confidencialidad

La información proporcionada en esta encuesta será utilizada exclusivamente con fines académicos y de investigación. Los datos serán tratados de manera confidencial y anónima, de acuerdo con los principios éticos de protección de datos personales. Su participación es voluntaria y usted puede retirarse en cualquier momento sin ningún tipo de afectación en la atención que recibe.

Instrucciones

Marque con una (✓) la alternativa que mejor represente su opinión. La escala utilizada es:

- 1 = Muy en desacuerdo
- 2 = En desacuerdo
- 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4 = De acuerdo
- 5 = Muy de acuerdo

Sección A: Acceso a servicios de la Fundación

1. La atención brindada por la Fundación es accesible para mí o mi familiar.
2. Los servicios ofrecidos contribuyen al progreso y bienestar del beneficiario.
3. Recibe información clara y oportuna sobre los servicios disponibles.

Sección B: Participación social y comunitaria

4. La Fundación promueve la participación en actividades comunitarias.
5. Se siente incluido o como familiar se siente incluido en su comunidad.
6. Las actividades realizadas ayudan a fortalecer las relaciones sociales.

Sección C: Calidad de la atención

7. El personal muestra respeto y un buen trato hacia las personas con discapacidad.
8. La atención recibida responde a sus necesidades como familia.

Sección D: Barreras percibidas

9. La distancia o costos de transporte dificultan la asistencia a los servicios.
10. Existen barreras en el entorno que limitan la inclusión social del beneficiario.

Gracias por su participación ★

Anexo 2

Instrumento 2: Entrevista a la representante legal de la Fundación Simón Palacios Intriago

Propósito

Obtener información cualitativa sobre las estrategias institucionales, la gestión de convenios y las acciones realizadas para promover la inclusión social de las personas con discapacidad en Pedernales.

Objetivo

Profundizar en la perspectiva institucional sobre los logros, desafíos y barreras relacionadas con los programas ejecutados en convenio con el MDH.

Cláusula de confidencialidad

La información recolectada será utilizada únicamente con fines académicos. Su identidad y la de la institución serán resguardadas conforme a principios éticos de confidencialidad, evitando cualquier dato que pueda generar afectaciones a los programas o usuarios. Su participación es voluntaria y puede negarse a responder cualquier pregunta o finalizar la entrevista sin justificación.

Preguntas de la entrevista (abiertas)

1. ¿Qué estrategias desarrolla actualmente la Fundación para promover la inclusión de personas con discapacidad en Pedernales?
2. ¿Cuáles considera que han sido los principales logros del trabajo realizado en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano?
3. ¿Qué barreras o dificultades se han identificado en la atención y rehabilitación de las personas con discapacidad?
4. ¿Cómo se realiza la coordinación con otras instituciones o actores comunitarios para fortalecer la inclusión?
5. ¿Qué tipos de recursos (humanos, financieros, materiales) resultan insuficientes para mejorar los servicios?
6. ¿Qué áreas o aspectos considera prioritarias para incrementar la inclusión social y la calidad de vida de los beneficiarios?
7. Desde su experiencia, ¿qué recomendaciones propondría para mejorar la atención y participación comunitaria de las personas con discapacidad?